



PLADECO GUAITECAS 2024 - 2027

**REF: PROMULGA ACUERDOS ADOPTADO
EN SESION EXTRAORDINARIA N°34 POR
EL H. CONCEJO MUNICIPAL GUAITECAS**

DECRETO EXENTO N° 260 / 2024

MELINKA, 11 de abril de 2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Lo dispuesto en la Ley 19880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos administrativos de los Órganos de la administración del estado; El fallo del Tribunal Electoral Regional XI Región, de fecha 7 de junio 2021 recaído en Causa Rol C-47-2021; Art.77 de la ley N° 18.883; y, las facultades que confieren a los Alcaldes la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República y sus modificaciones.

TENIENDO PRESENTE:

- a) Que, la Sesión Extraordinaria N°34 del H. Concejo Municipal Guaitecas periodo 2021-2024, fue realizada con fecha 11 de abril de 2024 presidida por el Alcalde Marcos Silva Miranda, y con la asistencia de: Concejal Barría, Concejal Hernández, Concejal Miranda, Concejal Puinao, Concejal Vargas y Concejal Vera.
- b) Que, se requiere promulgar los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal en las respectivas sesiones realizadas, para que tomen conocimiento las unidades municipales y adopten las acciones que correspondan.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, los siguientes acuerdos de concejo municipal adoptados en sesión extraordinaria N°34 del H. Concejo Municipal de Guaitecas periodo 2021-2024:

ACUERDO N°453

APRUEBA, por unanimidad Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO 2024 – 2027, elaborado y presentado por Consultora INGEOP.

2. **NOTIFIQUESE**, el presente acto administrativo a quienes deberán velar por la correcta ejecución y aplicación de los acuerdos promulgados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVASE



MUNICIPALIDAD DE GUAITECAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MARGARET KUTSCHNER MUÑOZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE GUAITECAS



MUNICIPALIDAD DE GUAITECAS
ALCALDE
MARCOS SILVA MIRANDA
REGION XI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE GUAITECAS

MKM / mkm

Distribución:

- Oficina de Partes
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- SECLAN
- Miembros del Concejo Municipal

Tabla de contenido

Introducción	7
1. DIAGNÓSTICO COMUNAL.....	8
1.1 Antecedentes Sociodemográficos	8
1.1.1 Población.....	8
1.1.2 Población según Género.....	9
1.1.3 Población según Rango Etario.....	10
1.1.4 Población y Pueblos Originarios	12
1.2 Ordenamiento Territorial	13
1.2.1 Zonas Residencias.....	13
1.2.2 Transporte	15
1.3 Características de los hogares	16
1.3.1 Vulnerabilidad social de los hogares.....	16
1.3.2 Distribución de hogares	17
1.3.3 Regularización habitacional	17
1.4 Antecedentes de Salud.....	18
1.4.1 Población Fonasa	19
1.4.2 Población ISAPRE	20
1.4 Antecedentes Educación.....	20
1.4.1 Establecimientos Educativos.....	21
1.4.2 Matriculas	22
1.4.3 Docentes	22
1.4.4 Índice de vulnerabilidad escolar (IVE).....	22
1.5 Conectividad	23
1.5.1 Transporte	23
1.5.2 Comunicaciones.....	23
1.5.3 Señal de telefonía	24
1.5.4 Red digital	24
1.6 Seguridad Ciudadana	24
1.7 Variables de Riesgo.....	28

1.7.1	Erosión Superficial	28
1.7.2	Vientos Fuertes	29
1.7.3	Sismos o Movimientos Telúricos	29
1.7.4	Tsunami o Maremotos	30
1.8	Organizaciones Territoriales y Funcionales	30
1.9	Antecedentes Medioambientales	30
1.9.1	Saneamiento	30
1.9.2	Áreas verdes	32
1.9.3	Déficit Hídrico - Hidrografía	32
1.9.4	Situación sobre la Contaminación	33
1.10.6	Cambio Climático	33
1.10	Antecedentes económicos	33
1.10.1	Ingresos	33
1.10.2	Principales actividades económicas	34
1.10.3	Mundo empresarial	34
1.11	Gestión Municipal	35
1.11.1	Proyectos Municipales	35
1.11.2	Carta de Proyectos	35
1.11.3	Ordenamiento territorial	36
2	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	37
2.1	Factores críticos comunales	39
2.4.1	Sistema de alcantarillado	39
2.4.2	Sistema Potable	41
2.4.3	Energía eléctrica	42
2.4.4	Entorno natural y medio ambiente	43
2.4.5	Gestión de residuos	44
2.4.6	Tenencia irresponsable de mascotas	45
2.4.7	Espacio público y equipamiento	46
2.4.8	Tránsito y espacio público	46
2.4.9	Desarrollo deportivo e infraestructura y equipamiento público	47
2.4.10	Equipamiento educacional	48

2.4.11	Desarrollo y oportunidades laborales	48
2.4.12	Regularización de vivienda	49
2.4.13	Género	49
2.5	Tendencias y Preferencias: Voces de la Niñez para el Desarrollo Comunal	51
2.6	Potencialidades comunales	52
2.7	Matriz de análisis resumen	55
2.8	Actores e instituciones relevantes y su capacidad para colaborar en el PLADECO	59
2.9	Problemas priorizados y proyectos según territorio	60
3	IMAGEN OBJETIVO	62
3.4	Visión Comunal	63
3.5	Misión Comunal	63
4	ÁMBITOS DE ACCIÓN	64
	1° Ámbito: Gestión Municipal, Institucionalidad y Planificación Territorial.	65
	2° Ámbito: Desarrollo y Bienestar Comunitario.....	65
	3° Ámbito: Servicios Básicos, Infraestructura y Equipamiento Público.	66
	4° Ámbito: Fomento Productivo, Turismo y Sustentabilidad.	67
5	CARTERA DE PROYECTOS	68
6	SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	95
6.4	Sistema de Control	95
6.5	Sistema de Control y participación ciudadana	95
6.6	Seguimiento de la efectividad de proyectos e iniciativas	96
6.7	Indicadores de Eficiencia.....	97
	BIBLIOGRAFÍA.....	98
	ANEXOS.....	99
	Anexo 1: Matriz de organizaciones Funcionales y Territoriales	99
	Anexo 2: Matriz de análisis participativo de proyectos futuros y su priorización	103
	Anexo 3: Matriz de análisis participativo sobre visión futura de la comuna.....	107

Índice de Tablas

Tabla 1: Hombres y mujeres víctimas de delitos de acoso callejero y delitos sexuales (2005-2022)	9
Tabla 2: Rango etario censo 2017 y proyección 2021.....	10
Tabla 3: Pueblos Originarios en la comuna de Guaitecas.....	12
Tabla 4: N° de hogares según RSH (noviembre 2023)	16
Tabla 5: Hogares presentes en el RSH	16
Tabla 6: Hogares y personas presentes en el RSH.....	17
Tabla 7: Ocupación Irregular por agrupaciones habitacionales.....	18
Tabla 8: Población en FONASA según comunas de la región en el año 2022.....	19
Tabla 9: Población en ISAPRES según comunas de la Región en el año 2022	20
Tabla 10: Tipo de centro educacional y su integración.....	21
Tabla 11: Índice de vulnerabilidad - Región de Aysén.	22
Tabla 12: Frecuencia de denuncias por caso de delitos.....	24
Tabla 13: Frecuencia de denuncias por caso de delitos de mayor connotación social Guaitecas 2020-2023.	25
Tabla 14: Catastro de Zonas oscuras en la vía pública, Guaitecas.....	26
Tabla 15: Frecuencia de denuncias por Violencia Intrafamiliar Guaitecas – Región de Aysén.....	26
Tabla 16: Frecuencia de denuncias por Violencia Intrafamiliar en Guaitecas 2020-2023.....	27
Tabla 17: Frecuencia de Aprehensiones por Violencia Intrafamiliar Guaitecas – Región de Aysén.	28
Tabla 18: Cartera de proyecto municipal actual	35
Tabla 19: Actividades participativas realizadas	37
Tabla 20: Matriz de análisis resumen, en base al proceso de participación ciudadana.....	55
Tabla 21: Instituciones y actores claves y su capacidad de colaborar en el PLADECO	59
Tabla 22: Problemáticas e ideas de proyectos sector Repollal	61

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Pirámide poblacional por sexo.....	8
Gráfico 2: Distribución de la población por rango de edad y su proyección 2021, comuna de Guaitecas.	11
Gráfico 3: Auto-descripción al Pueblo Mapuche por género en la comuna.....	13
Gráfico 4: Calificación de encuestados con acceso a agua potable, comuna Guaitecas.	31
Gráfico 5: Calificación de encuestados con acceso a sistema de alcantarillado, comuna Guaitecas.	31
Gráfico 6: Disposición de aguas servidas en Melinka	40
Gráfico 7: Disposición de aguas servidas en Melinka	41

Introducción

El documento que se presenta a continuación representa el informe técnico final del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Guaitecas para el período 2024-2027.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento indicativo requerido por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el cual orienta el desarrollo de la comuna a través de diagnósticos formulados en colaboración con diversos actores relevantes de Guaitecas. Este plan sirve como base operativa que ordena las principales propuestas para proporcionar directrices en la toma de decisiones.

Es esencial destacar que el PLADECO, al igual que otros instrumentos de planificación estratégica municipal, incorpora un fuerte componente de participación ciudadana. En su fase de elaboración, se incluye la opinión de la comunidad y de los actores sociales, representados en organizaciones formales e informales con intereses comunes en el territorio comunal.

El proceso de actualización se llevó a cabo en las siguientes etapas sucesivas, involucrando la participación descentralizada y democrática de la comunidad, actores privados, funcionarios públicos y el Honorable Concejo Municipal:

- Diagnóstico Comunal: Analiza aspectos cuantitativos y cualitativos de la comuna, proporcionando una visión actualizada de sus características.
- Diagnóstico Participativo: Detalla la metodología implementada y los resultados obtenidos de la participación ciudadana en el proceso de actualización del PLADECO.
- Imagen Objetivo: Presenta la visión comunal emergida del proceso participativo.
- Ámbitos de Acción: Describe la matriz de planificación para el desarrollo comunal, basada en la caracterización comunal y construida en colaboración entre equipos municipales, el Alcalde y el Concejo municipal.
- Seguimiento y Evaluación: Incorpora indicadores para evaluar el avance de las acciones del PLADECO y reportarlos periódicamente.

Este informe técnico expone cada una de estas etapas del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal, con el objetivo de fortalecer la gestión municipal y la interacción con los actores comunales para promover iniciativas que impulsen el progreso y desarrollo de la comuna de Guaitecas.

1. DIAGNÓSTICO COMUNAL

1.1 Antecedentes Sociodemográficos

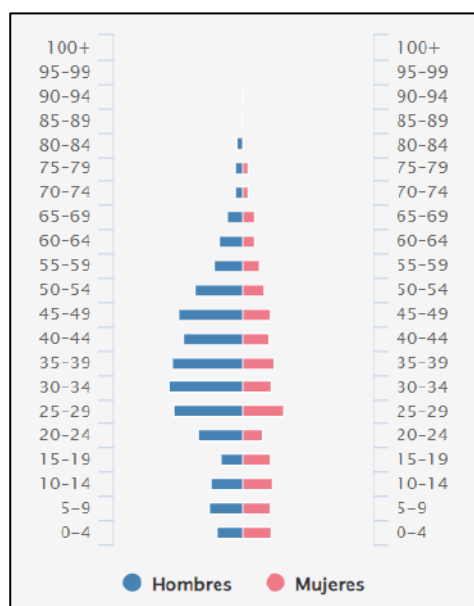
A modo general la comuna de Guaitecas está compuesta por la localidad de Melinka y el sector de Repollal, Melinka por su parte es el área urbana de la isla, donde se concentra la mayor parte de la población y donde se ubica la municipalidad, centro asistencial, el liceo, las instituciones de orden público, servicios de abastecimiento, el puerto y el aeródromo. Al oeste de Melinka, se ubica Repollal que se divide en tres sectores, Alto, Medio y Bajo donde se encuentra una escuela unidocente que además cuenta con excelencia académica.

1.1.1 Población

La comuna de Guaitecas, ubicada en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, cuenta con una población total de 1.843 habitantes en una extensión territorial de 620,6km². En el área urbana de la comuna se concentra el 1.329 de los habitantes, mientras que en el área rural se registra una cifra de 138 habitantes.

El mayor número de habitantes se concentra en el área donde se desarrolla la actividad económica principal de la comuna. En cuanto a las viviendas, el censo del 2017 reporta un total de 685, distribuidas en 607 viviendas asociadas al área urbana y 78 viviendas al área rural. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2019)

Gráfico 1: Pirámide poblacional por sexo.



Fuente: Censo 2017.

La densidad poblacional de la comuna en el año 2017 se calcula en 2,26 habitantes por kilómetro cuadrado, casi el doble de la densidad poblacional de la Región de Aysén, que alcanza 1 habitante por kilómetro cuadrado. Sin embargo, la proyección para el año 2023 según el censo, indicaría que la población disminuiría un 12,8% desde el 2017. (CENSO 2017).

1.1.2 Población según Género

Según la división binaria de género en la comuna en 2017, se registraron 1,166 hombres y 677 mujeres, resultando en una tasa de masculinidad de 172,2. Esto indica que hay 172 hombres por cada 100 mujeres en la comuna, cifra que supera el nivel regional de Aysén con un 108,4 y el promedio general 95,9%.

La hegemonía en la comuna se manifiesta en diversos aspectos. Se abarca desde el uso de espacios públicos hasta la actividad económica predominante como la pesca, tala de árboles y el buceo. Esta dominancia contribuye a una desigualdad de género que se refleja especialmente en la diferencia entre la cantidad de hombres y mujeres, siendo más notable en el rango de edad de 20 a 59 años, principalmente debido a las condiciones laborales, lo que contribuye a una desigualdad binaria que se refleja en la vulnerabilidad de los espacios públicos. La encuesta de diagnóstico del Programa para Pequeñas Localidades que se hizo en el 2023 (PPL23) de Guaitecas revela que la presencia predominante de grupos masculinos en las calles de Melinka, provoca que mujeres y niñas eviten situaciones que las puedan poner en riesgo.

Tabla 1: Hombres y mujeres víctimas de delitos de acoso callejero y delitos sexuales (2005-2022)

HOMBRES VICTIMAS (2005 - 2022)		MUJERES VICTIMAS (2005 - 2022)	
EDAD	N° DE CASOS	EDAD	N° DE CASOS
Menores de 14 años	8	Menores de 14 años	16
14 - 17 años	1	14 - 17 años	8
18 - 29 años	11	18 - 29 años	73
30 - 44 años	18	30 - 44 años	87
45 - 64 años	11	45 - 64 años	38
65 años y mas	3	65 años y mas	17
TOTAL	52	TOTAL	239

Fuente: Informe de Diagnóstico, 2023. Centro de Estudios y Análisis del Delito, Universidad Diego Portales.

Esta disparidad de género se manifiesta también en las denuncias de delitos como acoso callejero, y delitos sexuales.

1.1.3 Población según Rango Etario

En relación con la distribución de la población según el rango etario, los datos del CENSO del año 2017 señalan que la comuna de Guaitecas exhibe un mayor porcentaje de personas en los rangos de 0 a 14 años y de 30 a 44 años que corresponden al rango que mayor población tiene en comparación con la cifra nacional, experimentando un aumento del 7,75% aproximadamente. En segundo lugar, se destaca el rango de edad de 45 a 64 años, representando el 23,63% de la población, con una diferencia mínima del 0,27% en comparación con la proyección nacional. En tercer lugar, señalamos que el rango de la población adulta joven y que son residentes habituales de la comuna de 15 a 29 años, constituyendo el 17,77%. Finalmente, el grupo de edad de 65 años o más ocupa el cuarto lugar, representando el 9,04%. Se proyecta una población de 1.604 habitantes al año 2021 según el CENSO 2017.

Tabla 2: Rango etario censo 2017 y proyección 2021.

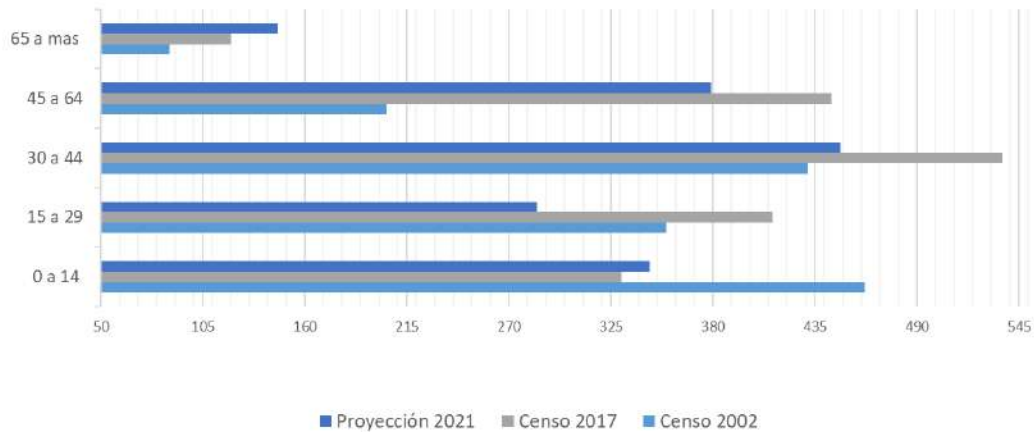
Grupo Edad	Población por grupo (n°)			Distribución de la población entre grupos etarios (%). Proyección 2021		
	Censo 2002	Censo 2017	Proyección 2021	Comuna	Región	País
0 a 14	462	331	346	21,57%	21,39%	19,03%
15 a 29	355	412	285	17,77%	18,77%	21,79%
30 a 44	431	536	449	27,99%	24,53%	22,78%
45 a 64	204	444	379	23,63%	24,29%	23,90%
65 a mas	87	120	145	9,04%	11,03%	12,49%
Total	1.539	1.843	1.604	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la BCN, 2017.

Segun la proyeccion demografica del Instituto Nacional de Estadisticas para el año 2021, se anticipa una disminucion de alrededor del 12% en la poblacion comprendida entre los 15 y 64 años, como se ilustra en el grafico adjunto. Contrariamente, se preve un incremento en la poblacion de infantes y adultos mayores.

Gráfico 2: Distribución de la población por rango de edad y su proyección 2021, comuna de Guaitecas.

Distribución de la población por rango etario y su proyección para 2021



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la BCN, Pladeco 2018-2022 y PMC 2023-2026.

La migración en la comuna sigue una tendencia similar a la regional, donde la mayoría de la población se califica en categorías como no migrante, migrante interregional y migrante intrarregional. En la comuna, el 20,9% de la población son inmigrantes provenientes de otras regiones del país, y al rededor del 3,1% son migrantes intrarregionales. (CENSO 2017).

Los que provienen fuera del país, son redientes de Latinoamérica, principalmente Colombia de acuerdo con los datos entregados por el Censo 2017. Sin embargo, en la actualidad estas estadísticas no tienen claridad del número exacto, pero se ha duplicado debido a las condiciones de migrantes ya sea por temas laborales, desarrollo profesional, vinculación con el territorio, contribuir con el desarrollo de la comuna, entre otros.

Durante el periodo comprendido entre 2020 y 2022, se implementó un programa piloto denominado "Programa Migrante", el cual tenía como objetivo recopilar información detallada de cada persona que ingresaba a la comuna. Sin embargo, este programa, al ser de naturaleza piloto, nunca fue completamente ejecutado. Actualmente, la comuna carece de una oficina específica de migración. Cabe destacar que aproximadamente 52 migrantes están registrados en el Registro Social de Hogares, mientras que un total de 100 personas conforman la población flotante en la zona. La situación pone de manifiesto la necesidad de establecer medidas más efectivas para abordar la realidad migratoria local y la importancia de considerar estrategias específicas para la integración y atención de esta población en constante movimiento.

1.1.4 Población y Pueblos Originarios

Guaitecas exhibe un significativo porcentaje de su población, alcanzando un 51% que se identifica como perteneciente a un pueblo originario. Este dato supera notablemente tanto el promedio regional situado con un 29% como el nacional que apenas alcanza el 13%. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2019).

En relación con la composición étnica de aquellos que se autodefinen como parte de pueblos originarios la comuna, se destaca el 96,8% que pertenece a la etnia mapuche. No obstante, se registran también minorías étnicas, como es la comunidad Aymará con un 0,5%, la comunidad Kawésqar con un 0,4% y Diaguita con un 0,1%, así como otros pueblos.

Tabla 3: Pueblos Originarios en la comuna de Guaitecas.

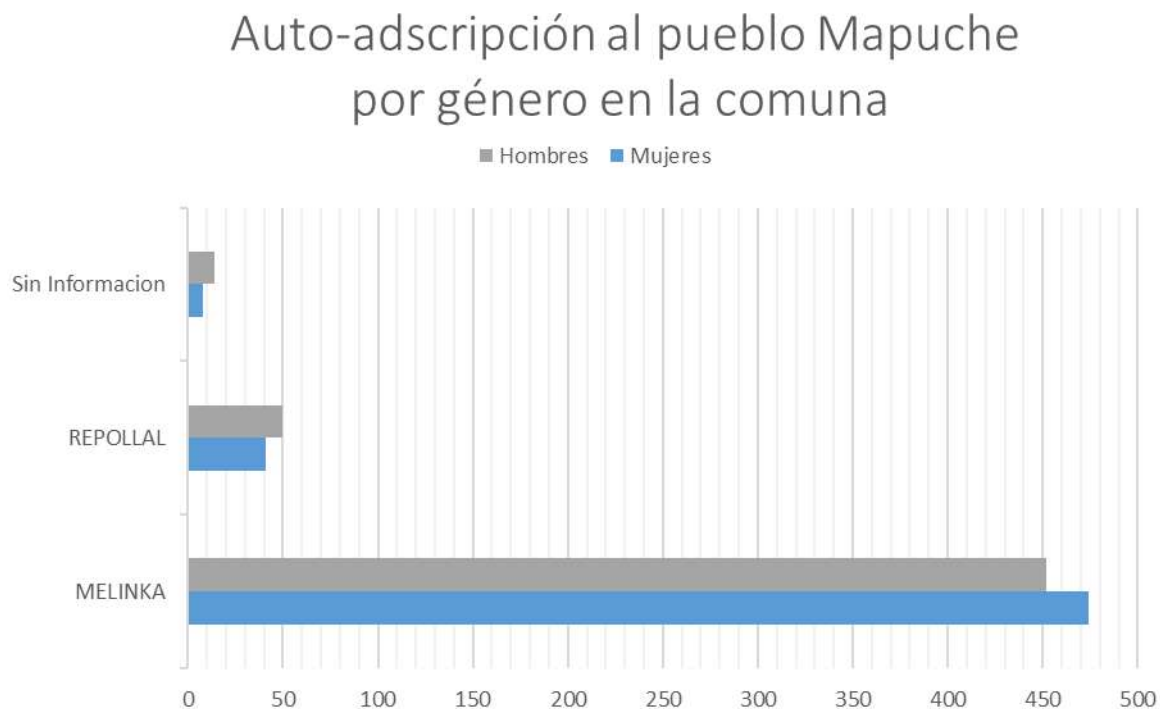
Pueblos Originarios	Guaitecas (%)
Mapuche	96,8
Aymara	0,5
Rapa Nui	0,1
Lican Antai	0
Quechua	0,1
Colla	0
Diaguita	0,1
Kawesqar	0,4
Otro	1
Yagan	0
Yamara	0,1
Ignorado	0,9

Fuente: Elaboración propia en base al PMC 2023.

Con base en la información suministrada por el Registro Social de Hogares, se destaca que un total de 1,039 individuos en la comuna se reconocen como pertenecientes al pueblo mapuche. Esta auto descripción étnica resalta la significativa presencia y relevancia de la comunidad mapuche en la localidad.

Al desglosar estos datos por agrupaciones habitacionales, se evidencia que en Melinka hay 1,595 personas que se autodefinen como mapuche, mientras que en la localidad de Repollal, esta identificación se registra en 144 personas. Adicionalmente, 45 individuos no proporcionaron información al respecto.

Gráfico 3: Auto-descripción al Pueblo Mapuche por género en la comuna.



Fuente: Registro Social Hogares, 2023.

En conjunto, estos datos del Registro Social de Hogares ilustran la diversidad de la comunidad mapuche en distintos sectores de la comuna.

1.2 Ordenamiento Territorial

1.2.1 Zonas Residencias

La zona residencial de la comuna revela una configuración por factores geográficos y de planificación que impactan en su desarrollo. Desde una perspectiva geográfica, la localidad de Melinka ha experimentado un notorio crecimiento impulsado por la extracción de recursos naturales, su principal actividad económica. Este desarrollo ha llevado a la construcción comunitaria de servicios esenciales, aunque se evidencian consecuencias notales en la organización de calles, servicios públicos y el uso de suelo debido a la falta histórica de planificación y regulación, atribuida en gran medida a las políticas públicas.

Las zonas residenciales, particularmente en el sector de Estero Álvarez y Repollal, reflejan la respuesta al crecimiento urbano ligado a las necesidades de la pesca y el buceo. La ausencia de una estrategia

territorial con impactos visibles, como las terrazas construidas hacia el sur de Melinka para satisfacer las demandas de las familias vinculadas a la pesca. (Ilustre Municipalidad de Guaitecas. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2023)

Mapa 1: Zonas residenciales y sectores en la localidad de Melinka - Guaitecas.



Fuente: Elaboración propia.

En la actualidad, se observa un desarrollo urbano concentrado en Melinka, donde se encuentran los servicios públicos y privados esenciales. Se observa una expansión hacia el sector de La Copa, el sector de La Antena, Playa Raya, y más recientemente hacia el Mirador de las Ballenas. Por otro lado, Repollal, designada como área rural, alberga un establecimiento educacional y una iglesia. A pesar de estas diferencias, ambas localidades mantienen una unión histórica y social basada en las conexiones familiares,

las tradiciones y el comercio de productos naturales. (Ilustre Municipalidad de Guaitecas. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2023).

Desde el punto de vista de la planificación, se identifica la necesidad de abordar las deficiencias históricas en la regulación urbana y en la organización del territorio. El énfasis en el desarrollo de servicios en Melinka sugiere una planificación orientada hacia el núcleo urbano, mientras que en Repollal, aunque se considerara área rural, desempeña un papel importante en la cohesión social y cultural de la comuna.

En este contexto se resalta la importancia de una planificación integral que reconozca y fortalezca los lazos históricos y sociales entre las diferentes áreas de la comuna, abordando de manera estratégica los desafíos geográficos y urbanos para lograr un desarrollo sostenible y equitativo.

1.2.2 Transporte

El transporte en la comuna se lleva a cabo por tierra, aire y mar. Las opciones aéreas se gestionan desde el aeródromo La Paloma en Puerto Montt, cubriendo rutas como Puerto Montt, Melinka Aerocord, Pewen, San Rafael y Aero regional. Además, vuelos semanales desde San Rafael conectan con Coyhaique y Quellón, haciendo escala en Melinka. Según la Dirección General de Aeronáutica Civil en Melinka, los vuelos hacia y desde la localidad han experimentado un aumento, con alrededor de 6.842 llegadas y 6.368 salidas mensuales entre octubre de 2022 y febrero de 2023, principalmente por trabajadores de la industria salmonera.

Por otro lado, el transporte terrestre está a cargo por un servicio subsidiario del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cubriendo rutas rurales desde Melinka hasta Repollal Alto, con tarifas que diferenciadas para niños y adultos. Desde 2015, el terminal de buses “Juan Vera Piucol” ha mejorado las condiciones de espera. Por otro lado, el transporte privado incluye taxis y autos particulares. Según la movilidad en la comuna, el 66% se desplaza a pie, mientras que el 26% utiliza autobuses o automóviles.

Respecto al transporte marítimo hacia la comuna, la conexión es proporcionada exclusivamente por Naviera Austral S.A., la cual opera con dos barcazas que enlazan diversos puertos de la región. Estas transitan por la ruta de Quellón, Melinka, Raúl Marín Balmaceda, Santo Domingo, Melimoyu, Isla Toto, Puerto Cisnes, Puerto Gaviota, Puerto Aguirre y Puerto Chacabuco, mientras que otra de las barcazas realiza paradas en Quellón, Melinka y Puerto Cisnes. Esto es subsidiado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y opera con una frecuencia de aproximadamente tres veces por semana, siempre sujeto a las condiciones climáticas que existan. (Guaitecas, 2018).

1.3 Características de los hogares

1.3.1 Vulnerabilidad social de los hogares

Con respecto a la vulnerabilidad social de los hogares ubicados en la comuna, la medición fue a través de una metodología definida por el Ministerio de Desarrollo Social, y se planificó en los sectores de Melinka, Repollal y los que no poseen información.

Tabla 4: N° de hogares según RSH (noviembre 2023)

N° TOTAL DE HOGARES - NOV 2023		
AGRUPACIONES HABITACIONALES	N° total de hogares	Total de hogares con RSH
MELINKA	660	660
REPOLLAL -ST	61	61
SIN INFORMACION DISPONIBLE	35	35
TOTAL	756	756

Fuente: Registro Social de Hogares, 2023.

Tabla 5: Hogares presentes en el RSH

HOGARES PRESENTES EN EL RSH - NOV23		
AGRUPACIONES HABITACIONALES	N° DE HOGARES EN TRAMO DE 40% DE CALIFICACION ECONOMICA	N° TOTAL DE HOGARES
MELINKA	389	660
REPOLLAL	52	61
SIN INFORMACION	10	35
TOTAL	451	756

Fuente: Registro Social de Hogares, 2023.

Tabla 6: Hogares y personas presentes en el RSH

PERSONAS Y HOGARES PRESENTES EN EL RSH - NOV23.				
AGRUPACIONES HABITACIONALES	PROMEDIO DE PERSONAS POR HOGAR	N° DE HOGARES CON JEFATURA DE HOGAR ADULTO MAYOR	N° DE HOGARES UNIPERSONALES	N° DE HOGARES CON JEFA DE HOGAR
MELINKA	4,8	146	217	259
REPOLLAL	2,4	23	23	24
SIN INFORMACION	1,3	1	29	9
TOTAL	8,5	170	269	292

Fuente: Registro Social de Hogares, 2023.

1.3.2 Distribución de hogares

La población de la comuna se agrupa en 509 hogares, con un promedio de personas por hogar de 2,8. Respecto a su composición, la mayoría corresponde a hogares conformados por un núcleo familiar (53,4%), pero también hay un alto porcentaje de hogares de una sola persona (23,6%) y monoparentales (10,6%). Al respecto, es importante mencionar que el 33% de los jefes de hogar son mujeres. (Servicio País, 2023).

1.3.3 Regularización habitacional

Los hogares se caracterizan por la presencia de un alto porcentaje de sitios que carecen de título de dominio o regularización habitacional, estimado en aproximadamente un 70-80%. Esto consiste en una distribución de tipo irregular en la tenencia de la tierra que se origina principalmente por la ocupación no autorizada de terrenos y la construcción de viviendas que no cumplen con las normativas constructivas vigentes. Bajo esta mirada, se observa una concentración de viviendas autoconstruidas y no regularizadas, especialmente en áreas consideradas de riesgo. Tomando en consideración que las técnicas y los

materiales en la construcción no son los adecuados y tampoco responden a una planificación y normativa vigente.

Tabla 7: Ocupación Irregular por agrupaciones habitacionales

OCUPACIÓN IRREGULAR POR AGRUPACIONES HABITACIONALES		
AGRUPACIONES HABITACIONALES	PERSONAS CON LAS CARACTERISTICAS CONSULTADAS	TOTAL DE PERSONAS CON RSH
MELINKA	52	1.595
REPOLLAL	0	144
SIN INFORMACION	1	45
TOTAL	53	1.784

Fuente: Registro Social de Hogares, 2023.

Con respecto a los datos al índice de aislamiento, Guaitecas compone 2 de las 25 comunas de la región de Aysén más vulnerables; mientras que Repollal se encuentra en el puesto 6 del ranking (0,692 aislamiento estructural y 0,272 en grado de integral) y Melinka en el 14 (0,651 aislamiento estructural y 0,373 en grado de integración). (Servicio País, 2023)

1.4 Antecedentes de Salud

El sistema de atención médica en la comuna se concentra en la Posta de Salud Rural de Melinka, la cual está vinculada a la Dirección de Atención Primaria en Salud (APS), que a su vez forma parte de la estructura del Servicio de Salud de Aysén. Este centro asistencial se dedica a brindar servicios de atención primaria a la población y opera bajo el Modelo de Atención Integral en Salud Familiar y Comunitario, con el modelo de establecer una conexión directa y estrecha con la comunidad, priorizando el seguimiento y tratamiento adecuado de las patologías más prevalentes. Así, se busca asegurar una atención médica centrada en las necesidades de la población.

Este centro cuenta con un equipo integral de 27 funcionarios, que incluyen profesionales y técnicos, así como personal de apoyo con diversas especialidades para abordar de manera completa las necesidades de la población. Entre las especialidades disponibles se encuentran 4 médicos EDF, 1 médico de apoyo, kinesiólogos, enfermeras, asistente social, psicólogo, TENS, nutricionista, tecnólogo médico, matrona, odontólogo y TONS. Esta diversidad de profesionales técnicos proporciona una atención médica integral

y multidisciplinaria, asegurando la cobertura de diversas áreas de la salud y contribuyendo al bienestar de la comunidad local. (Posta Melinka, 2024)

La presencia de agendas para diversos programas en PS como usuarios crónicos, Programas Respiratorios, Programa Adolescente, PNAC – PACAM entre otros, refleja un enfoque proactivo en la atención y seguimiento de la salud comunitaria. Además, la disponibilidad de una agenda para morbilidad espontánea o urgencias médicas garantiza flexibilidad y respuesta inmediata. Estos elementos ofrecen una base sólida para tomar decisiones futuras en materia de atención y gestión de la salud.

1.4.1 Población Fonasa

Parte de la población comunal se encuentra inscrita en el Fondo Nacional de Salud FONASA. Tal como se indica en la siguiente tabla, en el año 2022, Guaitecas registra un 5% de toda la Región inscrita en FONASA, totalizando 148 personas, distribuidas en los Grupos A, B, C y D con porcentajes de 23,6%, 33,1%, 22,3% y 20,9% respectivamente.

Tabla 8: Población en FONASA según comunas de la región en el año 2022.

COMUNA	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D	TOTAL
AYSEN	148	165	136	134	583
CHILE CHICO	90	120	93	101	404
CISNES	88	127	90	97	402
COCHRANE	72	97	67	87	323
COYAIQUE	154	204	167	163	688
GUAITECAS	35	49	33	31	148
LAGO VERDE	21	36	23	26	106
O'HIGGINS	12	24	19	25	80
RIO IBAÑEZ	37	55	43	51	186
TORTEL	16	18	16	16	66
TOTAL	673	895	687	731	2986

Fuente: Elaboración propia en base a información de FONASA.

1.4.2 Población ISAPRE

En relación con la población inscrita en las Isapres en la Región de Aysén, se registra un total de 9.292 personas, tanto de género femenino como masculino. Este número abarca tanto a los cotizantes como a las cargas presentes en la región. En cuanto a la población de la comuna de Guaitecas, únicamente el 0,5% está afiliada a sistemas provisionales de Isapres, según datos recopilados en diciembre de 2022. Cabe destacar que, de acuerdo con la información proporcionada por la Superintendencia de Salud, Consalud S.A es la Isapre con mayor número de personas inscritas en la región.

Tabla 9: Población en ISAPRES según comunas de la Región en el año 2022

COMUNA	SEXO F	SEXO M	TOTAL
AISEN	690	865	1.555
CHILE CHICO	63	89	152
CISNES	64	85	149
COCHRANE	57	72	129
COIHAIQUE	3.324	3.811	7.135
GUAITECAS	21	25	46
LAGO VERDE	5	13	18
O'HIGGINS	13	15	28
RIO IBAÑEZ	33	32	65
TORTEL	6	9	15
TOTAL	4.276	5.016	9.292

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Superintendencia de Salud.

1.4 Antecedentes Educación

La educación en la comuna se ubica principalmente en la localidad de Melinka, la que se compone de dos niveles educacionales: nivel preescolar – y nivel básica - media.

El nivel preescolar se destina a niños de entre 0 a 5 años, ofreciendo una atención educativa integral antes de que ingresen a la enseñanza básica. Aunque la educación preescolar no es requisito obligatorio para la educación básica, desde 1999 cuenta con reconocimiento constitucional en el sistema educativo chileno, según la Guía Legal sobre la Educación Parvulario.

El nivel de educación básica y media corresponde a establecimientos administrados por servicios locales. Por lo mismo, la gestión del sistema educativo en la Comuna está a cargo de los servicios locales, que por medio del Depto. de Educación Municipal (DEM), se coordina y realiza todas las acciones correspondientes al área. La asistencia a la educación media, según el último censo, es de un 73% de la población total de la comuna.

Tabla 10: Tipo de centro educacional y su integración.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	AREA	DETALLE INTEGRACIÓN	
JARDIN INFANTIL LOBITO MARINO	RURAL	PERMANENTE	Ludoteca Integración a pueblos originario y latinoamericanos
LICEO MELINKA	RURAL	PERMANENTE	Discapacidad intelectual Discapacidad motora moderada Trastorno del Espectro Autista Síndrome Down
		TRANSITORIOS	Funcionamiento Intelectual Límitrofe Dificultades Específicas del Aprendizaje TEL Mixto Trasformo Déficit Atencional TEL Expresivo
ESCUELA REPOLLAL	RURAL	-	

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del ministerio de educación.

1.4.1 Establecimientos Educativos

En la comuna, el único centro dedicado a la educación preescolar es el Jardín Infantil y Sala Cuna “Lobito Marino”, gestionado por la Fundación INTEGRAL. Como complemento al proceso de aprendizaje y estimulación de los niños, se ha incorporado una ludoteca como parte del programa Chile Crece Contigo.

Según datos del censo, un 59% de la población infantil asiste a la educación preescolar, mientras que un 73% participa en la educación básica y media. Tanto la sala cuna como el liceo están bajo la responsabilidad de los Servicios Locales, lo que implica la aplicación directa de sus programas en la comuna. La gestión de estos establecimientos abarca la implementación de un programa educativo integral.

1.4.2 Matriculas

En el año 2023, la comunidad educativa de la comuna de Guaitecas contaba con una matrícula total de 267 alumnos, siendo el 71,1% de ellos de la educación básica y el restante 28,4% perteneciente a la educación media. Tanto el Liceo de Melinka como la Escuela Unidocente se integran activamente a la comunidad mediante una variedad de talleres, actividades artísticas y deportivas organizadas a lo largo del año por los respectivos establecimientos educativos. (JUNAEB, 2023)

1.4.3 Docentes

En los establecimientos educacionales trabajan alrededor de 59 personas entre docentes y asistentes de la educación, ejerciendo los distintos programas que incorporan los colegios subvencionados como: subvención general, FAEP (Fondo de apoyo a la educación pública), SEP (Subvención escolar preferencial), TER (transporte escolar rural) y PIE (programa de integración escolar). (Servicio País, 2023)

1.4.4 Índice de vulnerabilidad escolar (IVE)

El indicador de vulnerabilidad escolar IVE – SINAIE 2023 revela que el 82% (1,4% de la Región) de los centros educativos de la comuna, presentan indicadores de vulnerabilidad escolar.

Tabla 11: Índice de vulnerabilidad - Región de Aysén.

REGION AYSÉN		
COMUNA	TOTAL MATRICULA	IVE% - SIMCE - 2023
AYSÉN	4621	80%
CHILE CHICO	774	81%
CISNES	938	85%
COCHRANE	663	76%
COYHAIQUE	11049	71%

GUAITECAS	267	82%
LAGO VERDE	674	87%
O'HIGGINS	116	77%
RÍO IBÁÑEZ	334	86%
TORTEL	71	76%
TOTAL	19507	80%

Fuente: Elaboración propia en base a datos Junaeb, 2023.

1.5 Conectividad

1.5.1 Transporte

La actual dependencia significativa de servicios de transporte aéreo, terrestre y marítimo operados por empresas privadas ha generado tarifas prohibitivas para los residentes locales en nuestra comuna. Con el objetivo de abordar esta problemática, la municipalidad tiene la intención de incluir en su agenda de proyectos la expansión de las rutas de transporte público. Aunque existe un servicio subsidiado que abarca rutas rurales, la Encuesta del Programa Pequeñas Localidades del 2023 resalta la irregularidad del transporte en nuestra comuna.

En este contexto, la incorporación de nuevas rutas de transporte público en la agenda de proyectos municipales se presenta como una iniciativa crucial para mejorar la accesibilidad y reducir la dependencia de costosos servicios de transporte privado. Al concentrarse especialmente en el desafío económico asociado al transporte aéreo, se busca atenuar los efectos del aislamiento en nuestra comuna, posibilitando una movilidad más equitativa y accesible para todos sus habitantes.

La importancia de esta medida radica en que, a pesar de la reducida extensión de la comuna de Melinka en kilómetros, la localidad de Repollal se encuentra a aproximadamente treinta minutos a pie. Actualmente existe un servicio de transporte público mediante bus rural que realizan viajes al sector de Repollal, no obstante, este servicio es limitado a solo ciertas horas del día y no de manera fluida y constante.

1.5.2 Comunicaciones

En cuanto a las comunicaciones de la isla, las comunicaciones enfrentan desafíos significativos. Aunque hay señales de Movistar y Entel en Melinka y en Repollal la señal Claro, la calidad de esta presenta problemas entre ambas localidades. Se destaca que la instalación de antenas del servicio Entel ha mejorado considerablemente la conectividad.

1.5.3 Señal de telefonía

Como se mencionaba anteriormente, la localidad de Melinka cuenta con señales de dos compañías, y en la localidad de Repollal con una compañía. La no es óptima, lo que genera problemas de comunicación entre ambas localidades (Guaitecas, 2018). En la comuna, se instalaron antenas de servicio de Entel, especialmente diseñadas para teléfonos con tecnología LTE, (Subsecretaría de Telecomunicaciones, 2024)

1.5.4 Red digital

El acceso a Internet en la comuna es de baja intensidad y además se ve afectado por las condiciones climáticas. La conexión se realiza principalmente por medio de antenas de Entel y Claro. No obstante, la comuna dispone de zonas de Internet gratuitas en varios sectores, permitiendo a los usuarios comunicarse durante treinta minutos con opción de reconexión. Estos puntos se encuentran en sectores estratégicos como Los Cipreses al norte, el Estero y la Plaza de Armas, así como en el sector Arena al sureste de la comuna. Estas áreas son parte del proyecto de la Subsecretaría de Telecomunicaciones a través del programa Wifi ChileGob de 2015, destinado a mejorar el acceso en lugares más vulnerables de Chile (Subsecretaría de Telecomunicaciones, 2024)

1.6 Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana en la comuna se ve impactada por diversos delitos que abarcan desde robos con intimidación, agresiones sexuales hasta casos de violencia intrafamiliar, hurtos y homicidios. Estos delitos han experimentado cambios en su frecuencia a lo largo de los último cuatro años (2020-2023). Entre estos y de acuerdo con las estadísticas de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior, se observa un aumento del 21% en la frecuencia de denuncias presentadas a Carabineros. Este incremento es especialmente significativo, considerando que la población de la comuna es de 1.843 habitantes.

Tabla 12: Frecuencia de denuncias por caso de delitos.

Unidad territorial	2020	2021	2022	2023
Guaitecas	141	151	200	218
Región de Aysén	6.454	6.833	6.442	5.159

Fuente: elaboración propia con datos de Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior.

Los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS), son un tipo de estadísticas oficiales más utilizadas para analizar la situación de la seguridad pública en el país.

De acuerdo con Carabineros de Chile, los DMCS son divididos en dos grupos: Delitos Violentos y Delitos Contra la Propiedad. Los Delitos Violentos están considerados: robo con violencia o intimidación, robo por sorpresa, lesiones, homicidios y violaciones. A su vez, los delitos contra la propiedad son: robo de vehículo, robo de objeto de o desde vehículo, robo en lugar habitado, otros robos con fuerza y, por último, hurto. ¹

A continuación, se registran las estadísticas desagregadas de los delitos de mayor connotación social en la comuna.

Tabla 13: Frecuencia de denuncias por caso de delitos de mayor connotación social Guaitecas 2020-2023.

Tipos de Delito	2020	2021	2022	2023	Porcentaje
Homicidios	0	0	0	0	0%
lesiones menos graves, graves o gravísimas	2	5	3	4	36%
Robo con violencia o intimidación	0	0	0	0	0%
Robo por sorpresa	0	0	0	0	0%
Violaciones	1	0	0	1	5%
Total (sub categoría Delitos Violentos)	3	5	3	5	41%
Robo de Vehículo motorizado	0	0	0	0	0%
Robo de objetos de o desde vehículo	0	0	0	0	0%
Robo en lugar no habitado	0	1	1	3	13%
Otros robos con fuerza	0	1	0	0	3%
hurtos	6	0	5	6	44%
Total (subcategoría delitos contra la propiedad)	6	2	6	9	59%

Fuente: Elaboración propia con datos de Subsecretaría de Prevención del Delito. Ministerio del Interior.

Se revela una dinámica fluctuante en los casos de violencia intrafamiliar (VIF) tanto en la comuna de Guaitecas como en la región de Aysén durante los años 2020- 2023. En Guaitecas, se observa un notorio incremento en 2020, seguido de disminuciones en 2021 y 2022, seguidas por un pronunciado repunte en

¹ Fuente: INE

2023. Estas fluctuaciones señalan la presencia de factores locales que inciden en la incidencia de la Violencia Intrafamiliar. Como lo es la diferencia de homogeneidad de la comuna y la cultura a la cual pertenecen.

Según el Centro de Estudios de Análisis del Delito (CEAD), el número de mujeres afectadas en estos casos ha sido el doble de la cantidad de hombres que han sufrido algún tipo de abuso o amenaza en las calles en los últimos diecisiete años.

Tabla 14: Catastro de Zonas oscuras en la vía pública, Guaitecas.

RESPUESTA	CANTIDAD PERSONAS
Grave	84
Mediante grave	62
No es grave o no existe	36
No sabe/No responde	8
No Aplica	1

Fuente: Elaboración propia en base a PPL 2023.

En la comuna, la violencia intrafamiliar, según El Plan de Intervención Territorial (2023) se origina principalmente en grupos familiares pertenecientes al pueblo mapuche-huilliche, el cual predomina en la isla. En estas dinámicas, el hombre asume el papel de proveedor principal, mientras que las mujeres se dedican a ingresos secundarios destinados a cubrir colegiatura de los hijos o a sostener el hogar mediante actividades como trabajos de artesanía o elaboración de aceites esenciales en el campo de la cosmetología. La violencia, en alguno de los casos, surge como resultado de la búsqueda de nuevas oportunidades laborales por parte de las mujeres.

Tabla 15: Frecuencia de denuncias por Violencia Intrafamiliar Guaitecas – Región de Aysén.

Unidad Territorial	2020	2021	2022	2023
Guaitecas	12	9	12	16
Región de Aysén	659	754	250	206

Fuente: elaboración propia con datos de Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior.

Por otro lado, se destaca además que entre los años 2020, 2021 y 2022 el país experimento la pandemia de Covid-19. La intersección de la situación sanitaria pudo haber contribuido a la dinámica observada en

la comuna. Es decir, que el contexto de la pandemia podría haber acentuado desafíos de convivencia, enfatizando la importancia de considerar el impacto de eventos externos al analizar y abordar la VIF en la comunidad.

A nivel regional, se percibe una disminución en los casos de 2020 a 2021, seguida de un aumento en 2022 y una nueva disminución en 2023. Aunque las tendencias regionales difieren en algunos aspectos de la variabilidad local, la comparación subraya la importancia de abordar la VIF considerando ambas escalas territoriales.

A raíz de estas variables la seguridad ciudadana a lo largo de los últimos cuatro años se ha observado una variabilidad anual en los indicadores, siendo el año 2023 notable por un marcado incremento en los casos de Violencia Intrafamiliar (2023 con 16 casos) y violencia intrafamiliar dirigida hacia las mujeres (14 casos en el año 2023).

Tabla 16: Frecuencia de denuncias por Violencia Intrafamiliar en Guaitecas 2020-2023.

Tipo de delito	2020	2021	2022	2023
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	4	0	2	1
Violencia intrafamiliar a Hombre	0	4	3	0
Violencia intrafamiliar a mujer	7	5	6	14
Violencia intrafamiliar a menor	0	0	1	0
Violencia intrafamiliar no clasificado	1	0	0	1
VIF TOTAL	12	9	12	16

Fuente: Elaboración propia con datos de Subsecretaría de Prevención del Delito. Ministerio del Interior.

Se destaca una disminución en los casos hacia adultos mayores, un aumento temporal en la violencia hacia hombres en 2021 y 2022, un incremento significativo en la violencia hacia mujeres en 2023. La singularidad del caso de violencia intrafamiliar a un menor en 2022 y la persistencia de casos no clasificados demandan una atención específica. Se resalta la importancia de abordar cada categoría de manera diferenciada, enfocándose en la prevención y la identificación de factores subyacentes.

Cabe destacar que, en el año 2012, se estableció legalmente el primer Juzgado de Policía Local en Guaitecas mediante la Ley N°20.554, marcando un hito significativo en el panorama de la seguridad ciudadana local. Y el 2015 se llevó a cabo el nombramiento del primer juez, lo cual tradujo en una mejora sustancial para todos los habitantes de la comuna, esto se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 17: Frecuencia de Aprehensiones por Violencia Intrafamiliar Guaitecas – Región de Aysén.

Unidad Territorial	2020	2021	2022	2023
Guaitecas	13	4	3	7
Región de Aysén	253	301	272	262

Fuente: elaboración propia con datos de Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior.

1.7 Variables de Riesgo

El entorno natural de la comuna de Guaitecas, situada en el litoral de la Región de Aysén, es escenario de diversos eventos de riesgo que afectan tanto la calidad de vida de sus habitantes como los recursos naturales. La topografía de la zona está caracterizada por fiordos, canales y una superficie rocosa con elevaciones de batolito costero altamente fracturado en dirección noroeste a suroeste, con pequeñas playas y escasos depósitos debido a la acción de las lluvias. La comuna está también influenciada por procesos tectónicos y glaciales que han dado forma a su relieve, creando un paisaje escarpado dominado por estratos compuestos por materiales rocosos y sedimentos glaciales. Estas condiciones, junto con las bajas temperaturas y altas precipitaciones, han impedido el desarrollo de una cubierta edáfica evolucionada. La combinación de estos factores naturales hace que la comuna sea propensa a una variedad de riesgos, tanto de origen antropogénico (como incendios, accidentes de tráfico y contaminación del agua) como de origen natural (como sismos, tsunamis, erosión y fuertes vientos). En Guaitecas, estos riesgos pueden afectar directa o indirectamente a la población, lo que subraya la importancia de la comprensión y la gestión adecuada.

1.7.1 Erosión Superficial

En la comuna, la calidad de los suelos extremadamente delgados está en constante cambio dado a la saturación hídrica, por lo que estos se presentan delgados y con una disgregación de las rocas por acción del hielo. A raíz de esto existen evidencias de erosión superficial, lo cual puede desencadenar procesos de remociones.

La erosión que se presenta en la comuna corresponde a zonas con pendientes que oscilan entre los 5 y los 20 grados. La generación de cárcavas o la solifluxión corresponde a zonas con pendientes entre los 20 y 45 grados. Por último, se identifica el riesgo por desprendimiento y derrumbes, el cual corresponde a zonas cuyas pendientes son superiores a 45 grados. En estas condiciones, los derrumbes y los desprendimientos son procesos donde hay presencia de acantilados.

1.7.2 Vientos Fuertes

La comuna experimenta, dado a su localización una amenaza constante de vientos fuertes, atribuible en parte a su ubicación en una zona intermedia entre el mar y el litoral de Aysén. Sin embargo, la intensidad de este fenómeno aumenta mar adentro, manifestándose especialmente a través de marejadas y ráfagas de viento más predominantes. En 2013, la Oficina Nacional de Emergencia, ahora SENAPRED emitió una alerta amarilla en respuesta a vientos con una velocidad entre 40 y 70km/h, señalando una probabilidad de ocurrencia significativa. Esta preocupación se intensificó en 2017, cuando se registraron vientos alcanzando hasta 120 km/h, generando una nueva alerta y subrayando la creciente probabilidad de eventos extremos. Además, durante las estaciones invernales, se evidencia un patrón consistente: los vientos tienden a prevalecer en dirección norte y noroeste, aumentando así la probabilidad de incidencias en la comuna.

Resumen Mensual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Todas Las Horas	SO/7	SO/7	N/11	N/10	N/12	N/14	N/15	N/15	SO/7	SO/7	SO/8	SO/7
12 UTC	S/7	N/9	N/15	N/11	N/11	N/13	N/20	O/7	SO/6	SO/8	NO/8	S/8
18 UTC	N/9	N/10	N/13	N/11	N/13	N/17	N/18	N/16	N/13	S/9	O/12	N/9
00 UTC	SO/9	SO/8	N/11	SO/5	N/12	N/14	N/14	NO/8	SO/6	SO/8	SO/8	SO/9

Registro horario de Nudos, de la comuna de Guaitecas. Fuente: Elaboración propia en base a la Dirección Meteorológica de Chile.

Esto se repite para este año donde las ráfagas de viento se hacen más evidente en junio, julio y agosto, especialmente durante las horas del mediodía y la tarde, así como al anochecer. Durante estos periodos, las ráfagas de viento alcanzan velocidades notables, oscilando entre los 31,4 km/h y los 37,04 km/h. Esta condición climática significativa impone la necesidad de tomar medidas de prevención. Frente a fuertes vientos, es crucial alejarse del tendido eléctrico, grandes árboles y carteles publicitarios, dado el riesgo de colapso de estos elementos. Esta precaución se vuelve esencial para salvaguardar la seguridad, ya que estos elementos pueden representar peligros potenciales durante condiciones climáticas adversas.

1.7.3 Sismos o Movimientos Telúricos

Además, la región de Aysén y asimismo la comuna, se encuentra en un punto donde convergen tres placas tectónicas. La Placa de Nazca desde el noroeste, la Placa Sudamericana desde el este y la Placa Antártica desde el suroeste. La Placa Sudamericana se subduce debajo de las otras dos, aunque a velocidades diferentes. La Placa de Nazca se mueve a una velocidad de aproximadamente 10 cm por año, mientras que la Placa Antártica lo hace a unos 2 cm por año. Esto explica la menor actividad sísmica relativa al sur de Taitao, donde la Placa Antártica se encuentra en ascenso. El límite entre las placas configura el denominado Cinturón de Fuego del Pacífico, una franja de intensa sismicidad y volcanismo donde las placas oceánicas se introducen bajo las continentales.

1.7.4 Tsunami o Maremotos

La amenaza de tsunami en la zona austral de Chile, específicamente en la comuna de Guaitecas, adquiere una relevancia crítica en la gestión del riesgo y la seguridad de la población costera. Ubicada en una región sísmicamente activa y caracterizada por su proximidad al océano Pacífico, la comuna de Guaitecas se enfrenta a la constante posibilidad de ser impactada por tsunamis, fenómenos naturales de gran alcance capaces de provocar devastación en las zonas costeras.

Este evento de riesgo de tsunami tiene una relación directa con los sismos que se han presentado en la zona. Episodios como el terremoto en Melinka en 2016, el terremoto del 2010, o el terremoto de Valdivia en 1960 han traído consigo consecuencias en la movilidad de las viviendas de la población, además de ser altamente destructivo.

1.8 Organizaciones Territoriales y Funcionales

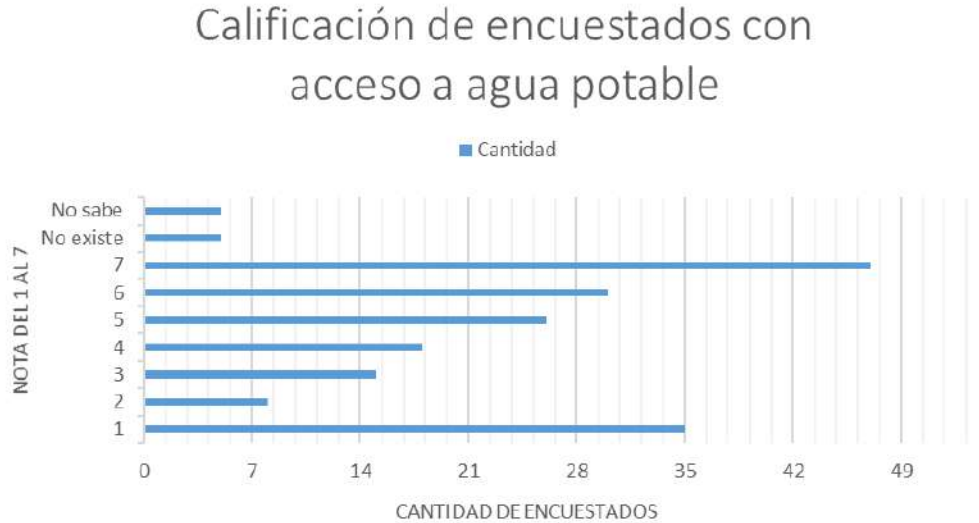
La comuna alberga una red robusta de alrededor de 27 organizaciones comunitarias funcionales, compuesta mayoritariamente por clubes deportivos, centros de padres, comités de vivienda, entre otros; y también 6 organizaciones territoriales. Destacan especialmente las juntas de vecinos como pilares fundamentales en la vida territorial. Cada entidad está encabezada por un presidente (Ver ANEXOS) y vicepresidente o tesorero. Cabe mencionar que las organizaciones con objetivos que van desde aspectos económicos hasta la mejora del entorno comunitario cuentan con sedes que funcionan como centros de actividad. Sin embargo, es imperativo señalar que la mayoría de estas infraestructuras presentan deficiencias, evidenciando la necesidad de implementar proyectos de mejora.

1.9 Antecedentes Medioambientales

1.9.1 Saneamiento

En el área urbana, actualmente el acceso de los hogares al agua potable procede de la red pública o sistemas de distribución que provienen principalmente de aguas subterráneas o superficiales (pozos, fosa, norias, laguna, entre otros). Según PPL23 y un estudio realizado en la comuna, una parte importante de la comunidad califica el sistema de distribución de agua potable como regular, malo o muy malo, lo que refleja posibles deficiencias como implicaciones significativas para la calidad de vida de los residentes.

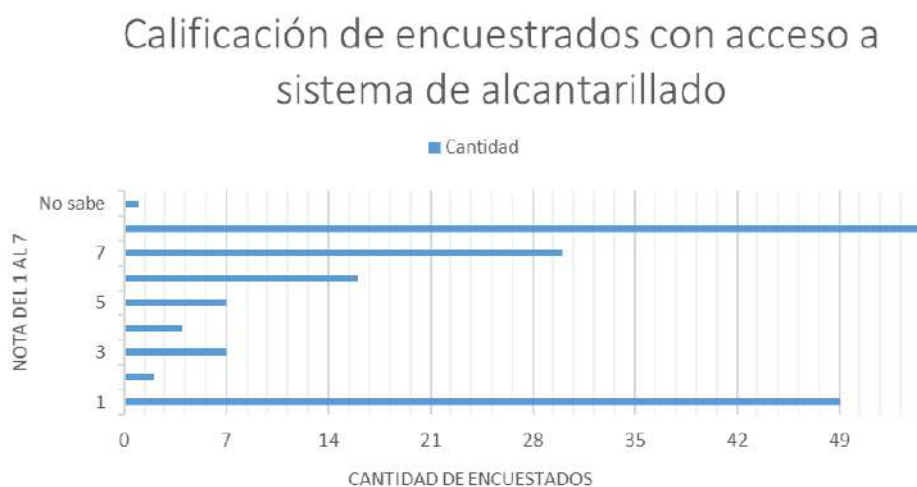
Gráfico 4: Calificación de encuestados con acceso a agua potable, comuna Guaitecas.



Fuente: PPL23.

En el área rural, es posible encontrar hogares que poseen una letrina fuera de la vivienda y/o disponibilidad de servicio de aguas servidas. La comunidad rural percibe negativamente el sistema de alcantarillado, resaltando la importancia de abordar posibles deficiencias, ya que esto trae consigo impactos importantes en la calidad de vida de los residentes de la comuna de Guaitecas, incluyendo riesgos para la salud pública, contaminación ambiental y limitaciones en el desarrollo urbano.

Gráfico 5: Calificación de encuestados con acceso a sistema de alcantarillado, comuna Guaitecas.



Fuente: PPL23.

Cabe señalar que en la deposición de aguas servidas en Melinka y en Repollal posee una variabilidad en el sistema que va desde la fosa séptica, pozo negro, el mar o la calle, además de casas que no tienen ninguna de estas salidas.

1.9.2 Áreas verdes

El área verde de la comuna revela un entorno natural diverso y resiliente, con características que influyen en su paisaje y biodiversidad. La presencia predominante del Ciprés de las Guaitecas destaca la capacidad de esta especie para adaptarse a las condiciones climáticas desafiantes de la región, como los fuertes vientos y suelos anegadizos.

Según el Decreto 2612 emitido por el BCN, La Reserva Forestal Las Guaitecas destaca como la zona protegida más antigua de la región, establecida con el claro propósito de preservar la especie del Ciprés de las Guaitecas. Su importancia histórica radica en haber sido designada como área protegida en 1938, marcando un hito significativo en los esfuerzos de la biodiversidad en la región.

El cambio positivo en el área forestal entre 1938 y 2011 refleja un dinamismo en la cobertura vegetal, aunque se necesitarían más detalles para comprender completamente las implicaciones del aumento. La presencia además de formaciones vegetales como bosques higrofilos y siempre verdes, así como áreas de turba y matorrales arborescentes, contribuye a la riqueza y complejidad del ecosistema. (I. Municipalidad de Guaitecas, 2019)

La identificación de diferentes tipos forestales y la diversidad de especies en el área, desde el *Nothofagus nítida* hasta el *Pilgerodendron uviferum*, resalta la variedad biológica presente. Sin embargo, la descripción de infraestructura en mal estado en el área verde sugiere la necesidad de implementar proyectos de mejora para conservar y proteger este valioso entorno. (I. Municipalidad de Guaitecas, 2019).

1.9.3 Déficit Hídrico - Hidrografía

Dada la ubicación de la comuna en la zona austral de Chile, se caracteriza por un clima particularmente húmedo y lluvioso. Este entorno climático, típico de las regiones del sur del país, tiende a generar abundantes precipitaciones a lo largo del año. En consecuencia, es probable que la comuna no presente déficit hídrico de manera significativa, ya que la disponibilidad de agua, en forma de lluvia y lluvia sólida, es una característica distintiva de la región.

La comuna está ubicada en el archipiélago de Guaitecas, por lo que presenta una fuerte influencia geomorfológica producto de acciones tectónicas con amplias fracturas en las islas Ascencio y Gran Ascensión, presentando en su conjunto pequeñas cuencas exorreicas inferiores a 10.000 hectáreas, las que poseen cursos torrenciales con fuertes cambios de caudal entre estaciones.

Por lo mismo y considerando las cuencas exorreicas que se consideran las características climáticas asociadas a ello, existen abundantes recursos hídricos, quebradas, ríos y lagunas. Por esto, el principal curso exorreico corresponde al río Granizo que posee una dirección suroeste-noreste y que desemboca en Caleta Granizo. Uno de los tributarios más significativo es la Laguna Granizo, que posee una superficie de 0,54km², siendo el cuerpo de agua con mayor superficie en la isla. Actualmente, el abastecimiento y captación para el sistema de agua potable en la localidad, corresponde a la Laguna Matuco.

1.9.4 Situación sobre la Contaminación

La evaluación de la presencia y operación de salmoneras en la comuna de Guaitecas revela desafíos significativos en términos de gestión ambiental y salud pública. Aunque las salmoneras son fundamentales para la economía local, su impacto ambiental incluye la generación de residuos y productos químicos, afectando áreas naturales como la Reserva Nacional Las Guaitecas.

Empresas como Mowi Chile S.A y empresas Aquachile operan en áreas circundantes, generando basurales y contribuyendo a la contaminación del borde costero. (Arancibia, 2023). Los impactos negativos de estas operaciones abarcan desde la alteración de ambientes bentónicos y la propagación de enfermedades hasta la afectación de la ecología y genética del salmón escapado. La liberación de agentes quimioterapéuticos en las aguas costeras también limita la capacidad productiva de estas zonas. La huella deposicional de las balsas jaula se extiende a cientos de metros, exacerbando la contaminación. (Jeraldo, 2020)

Se destaca la urgencia de implementar medidas de gestión efectivas para preservar el ecosistema, mitigar riesgos para la salud pública y garantizar la sostenibilidad de las actividades acuícolas en la comuna.

1.10.6 Cambio Climático

La disparidad de información en la comunidad subraya la imperiosa necesidad de proporcionar una orientación coherente y transparente en preparación para eventos de riesgo que puedan impactar a la población. Este imperativo se intensifica aún más al considerar que el 74,0% de los encuestados manifiesta su creencia en la susceptibilidad de la comuna a algún tipo de amenaza. En virtud de esto, se vuelve esencial desarrollar y poner a disposición de la población, tanto residente como flotante, un plan de emergencias claramente definido y accesible. Este enfoque estratégico tiene como objetivo fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad frente a posibles desastres, adaptándose también a las dinámicas cambiantes del cambio climático que podrían intensificar la frecuencia e impacto de estos eventos.

1.10 Antecedentes económicos

1.10.1 Ingresos

De acuerdo con los datos del Registro Social de Hogares (RSH) se destaca que un 51,6% del total de habitantes en la comuna, pertenecen a un tramo de 40% de menores ingresos y, por lo tanto, mayor vulnerabilidad. La mayor concentración se observa en el segmento de niños, niñas y adolescentes que representan un 34% del total de personas en el rango. Esta distribución socioeconómica también influye en las condiciones de vivienda, contribuyendo a la prevalencia de hogares sin regularización y con deficiencias en infraestructura.

1.10.2 Principales actividades económicas

La economía de la comuna está ligada histórica y principalmente a la actividad principal que es la pesca a esenciales como el robalo (*Eleginos maclovinus*), la recolección de mariscos o la recolección de algas. (Pacheco, 2020). Hoy en día, las mismas actividades predominan en la comuna, y se incluyen actividades económicas ligadas al alojamiento, transporte, ganadería, y servicio de comidas. Con respecto a la extracción de recursos del mar, se predomina la venta de recursos bentónicos e hidrobiológicos como es el caso del erizo, y peces como lo son el robalo, sierra, pejerrey, congio colorado y negro. Durante la temporada entre abril y septiembre, se produce la extracción de erizo y asimismo se produce un aumento de población flotante que residen durante la temporada en la localidad.

A nivel local también destaca el ámbito de la salmonicultura, la cual se inició en la época de los noventa y desde entonces ha evolucionado no solo como fuente de empleo, sino también como demandante de servicios, destacando especialmente el servicio de hospedaje.

La economía está arraigada en la pesca y actividades marinas, pero también se ha experimentado una diversificación con la incorporación de sectores como el turismo, alojamiento y servicios varios en los últimos años.

1.10.3 Mundo empresarial

A pesar de la preeminencia de microempresas en el periodo reciente, se analiza la presencia significativa de empresas que no han registrado ventas y/o información, sugiriendo posibles desafíos en la gestión y el registro de datos económicos a nivel local. (CIREN, 2022)

Según estudios de la encuesta PPL23 realizada a los habitantes, aproximadamente el 37,37% (alrededor de 71 personas) manifestó ser trabajador por cuenta propia o independiente. Estos individuos trabajan de manera autónoma y sin personal remunerado, siendo propietarios de negocios propios, tales como profesionales y técnicos independientes, dueños de almacenes sin empleados, taxistas, vendedores ambulantes, entre otros. Por otro lado, 56 personas indicaron ser trabajadores dependientes en empresas o servicios. Estos datos resaltan un crecimiento en el panorama empresarial de la comuna en el periodo comprendido entre 2021 y 2023, especialmente en los diversos servicios disponibles antes mencionados.

Se destaca la importancia que casi la mitad de la población encuestada, al ser consultada sobre talleres de emprendimientos o actividades relacionadas con negocios, expreso interés; un 47% (91 personas) indicaron su disposición a participar en tales iniciativas. Este indicador señala un potencial y un interés considerable en el desarrollo de habilidades empresariales y emprendimiento dentro de la comunidad local.

1.11 Gestión Municipal

1.11.1 Proyectos Municipales

Los proyectos se están trabajando activamente en conjunto a la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) para abordar las demandas urbanas de la comuna. Estas necesidades son identificadas mediante del consejo municipal, la interacción directa de la comunidad con la Municipalidad y la planificación del mantenimiento de espacios por parte de las unidades pertinentes.

En este contexto, el uso del suelo emerge como un aspecto de alta demanda, ya que los espacios urbanos de la localidad han sido incorrectamente utilizados debido a la falta de conocimiento, pero al mismo tiempo están ocupados por la necesidad de vivienda. Los proyectos en marcha tienen como objetivo mejorar las condiciones de infraestructura del sistema educativo, optimizar la infraestructura vial para facilitar el tránsito peatonal y vehicular, garantizar condiciones habitacionales basadas en servicios básicos, y fomentar el uso responsable del territorio en relación con posibles riesgos naturales y amenazas antrópicas en la localidad. (Ilustre Municipalidad de Guaitecas. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2023)

La Municipalidad enfrentará significativos desafíos en infraestructura, especialmente en lo que respecta a servicios esenciales. Uno de los objetivos clave es lograr una cobertura del 95,8% en agua potable para toda la comuna, conectada a la red pública. Además, se destacan los desafíos asociados con la implementación del alcantarillado, ya que actualmente la comuna carece de este servicio. Otros aspectos cruciales incluyen la electrificación, el transporte y la conectividad.

1.11.2 Carta de Proyectos

Tabla 18: Cartera de proyecto municipal actual

N°	Iniciativa	Descripción	Localidad	Fuente de financiamiento	Monto total estimado de diseño	Monto total estimado de ejecución
1	Actualización plan seccional	Elaboración de estudio y propuesta plan seccional.	Melinka	Privado	\$110.500.000	N/A
2	Estudio de antecedentes para abastecimiento de energía Melinka y Repollal	Evaluación de antecedentes y definición de alternativa pertinente.	Melinka y Repollal	Privado	\$15.000.000	N/A
3	Construcción planta de abastecimiento de energía Melinka y Repollal	Construcción planta eléctrica.	Melinka y Repollal	FNDR	\$250.000.000	\$2.500.000.000
4	Construcción de Alcantarillado de Melinka	Construcción del proyecto de alcantarillado de la localidad	Melinka	FNDR	\$80.000.000	\$1.500.000.000
5	Pavimentación/mejoramiento camino Melinka a Repollal	Ejecución pavimentación Melinka-Repollal	Melinka y Repollal	FNDR	\$39.000.000	\$900.000.000

6	Mejoramiento borde costero	Regularización y obras de mejoramiento borde costero	Melinka	FNDR	\$45.000.000	\$700.000.000
7	Polideportivo Melinka	Construcción infraestructura deportiva para Melinka	Melinka	FNDR	\$65.000.000	\$850.000.000
8	Plan de Gestión de Residuos	Evaluación de antecedentes para la definición de plan de trabajo o futuras iniciativas para abordar situación del vertedero	Melinka	Privado	\$15.000.000	N/A
9	Centro Cultural Repollal	Construcción infraestructura para el desarrollo de actividades culturales	Repollal	PMU/FRIL	\$20.000.000	\$185.000.000
10	Reposición costanera y feria Repollal	Obras de mejoramiento de la costanera de Repollal	Repollal	PMU/FRIL	\$20.000.000	\$185.000.000
11	Pasarela conexión miradores Las Ballenas	Construcción pasarela para conectar dos miradores de la localidad	Melinka	PMU/FRIL	\$20.000.000	\$185.000.000
12	Construcción pasarela de acceso, sector Estero Álvarez	Construcción pasarela acceso a sector costero de la localidad	Melinka	PMU/FRIL	\$20.000.000	\$185.000.000
Total					\$699.500.000	\$7.190.000.000

Fuente: Mesa de Convergencia por el Desarrollo Local de Guaitecas, 2023.

1.11.3 Ordenamiento territorial

La situación actual en la comuna enfrenta un desafío crítico debido a la obsolescencia del Plan Seccional, que ha permanecido sin actualizaciones desde 1990. La ocupación ilegal de terrenos, acentuada por problemas de fiscalización, amenaza la integridad territorial y genera tensiones en la planificación urbana local. Esta problemática se agrava con la elevada demanda de viviendas y la migración de la población flotante en busca de oportunidades. La necesidad imperante de abordar estos desafíos se manifiesta en la urgencia de actualizar el Plan Seccional, estableciendo medidas que permitan regularizar el territorio, mejorar la fiscalización y planificar de manera efectiva para satisfacer las demandas habitacionales y las necesidades de una población en constante movimiento.

2 DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico participativo presentado a continuación se ha desarrollado a partir de diversas instancias de participación ciudadana llevadas a cabo en el marco de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). Estas instancias incluyen encuentros ciudadanos, entrevistas individuales y grupales. Además, se ha integrado en este diagnóstico información recopilada durante el año 2023 a través de diagnósticos participativos en la comuna, los cuales ofrecen una visión detallada y actualizada de la situación comunal. Los diagnósticos considerados en este informe son los siguientes:

- Discursos del Cabildo Ciudadano Guaitecas, Servicio País (2023).
- Recomendaciones para el Nuevo PLADECO de Guaitecas de la Fundación Superación de la Pobreza (2023).
- Informe de Diagnóstico del Programa para Pequeñas Localidades de Guaitecas (PPL) (2023).
- Resultados del Primer Encuentro de la Mesa de Convergencia por el Desarrollo Local de Guaitecas, Huella Local (2023).

Por otro lado, los encuentros y entrevistas durante los meses de enero y febrero del 2024 realizadas se detallan a continuación:

Tabla 19: Actividades participativas realizadas

Nº	Nombre de actividad participativa	Tipo	Fecha	Lugar
1	Encuentro de participación ciudadana con infancias.	Encuentro.	16 de enero 2024	Sala segundo piso Gimnasio Municipal.
2	Encuentro de participación ciudadana con actores clave del área cultural.	Encuentro.	17 de enero 2024	Biblioteca.
3	Encuentro de participación ciudadana con actores clave del área turística.	Encuentro.	17 de enero 2024	Sala segundo piso Gimnasio Municipal.
4	Encuentro de participación ciudadana en Repollal.	Encuentro.	16 de enero 2024	Fogón Repollal
5	Encuentro de participación ciudadana con adultos mayores.	Encuentro.	16 de enero 2024	Biblioteca.
6	Encuentro de participación ciudadana con actores clave del área deportiva.	Encuentro.	16 de enero 2024	Sala segundo piso Gimnasio Municipal.
7	Encuentro de participación ciudadana con concejales.	Encuentro.	16 de enero 2024	Sala segundo piso Gimnasio Municipal.
8	Sesión con programas locales.	Entrevista grupal	25 de enero 2024	Digital vía zoom.

9	Sesión con Alcalde.	Entrevista individual.	17 de enero 2024	Dependencias Municipales.
10	Sesión con Administrador Municipal.	Entrevista individual.	17 de enero 2024	Dependencias Municipales.
11	Sesión con funcionaria DIDECO.	Entrevista individual.	17 de enero 2024	Dependencias Municipales.
12	Sesión con presidente de Junta de Vecinos de La Copa.	Entrevista individual.	18 de enero 2024	Dependencias Municipales.
13	Sesión con coordinador del sector de la Posta Melinka.	Entrevista individual.	17 de enero 2024	Posta de Melinka.
14	Encuentro con agentes clave de la pesca y medio ambiente.	Encuentro.	28 de febrero 2024	Sala segundo piso Gimnasio Municipal.
15	Encuentro con funcionarios/as de la Posta.	Encuentro.	27 de febrero 2024	Biblioteca.
16	Sesión con DIPLADE	Reunión	15 de febrero	Digital vía zoom.

Fuente: elaboración propia.

Esta recopilación abarca diversas perspectivas y aportes provenientes de la comunidad, proporcionando así una base sólida para la formulación de estrategias y acciones en el marco del desarrollo comunal.

Imagen 1: Actividades participativas realizadas



Fuente: elaboración propia.

2.1 Factores críticos comunales

Para definir los factores críticos comunales, se proporcionó un listado de problemáticas en las instancias participativas durante la actualización del Plan de Desarrollo Comunal, en donde las y los participantes identificaron las problemáticas más prioritarias y los factores críticos en la comuna.

2.4.1 Sistema de alcantarillado

Según la priorización de problemáticas urbanas realizada con la comunidad en el contexto de actualización del PLADECO, se presenta el sistema de alcantarillado como la principal preocupación de las personas para el adecuado desarrollo local.

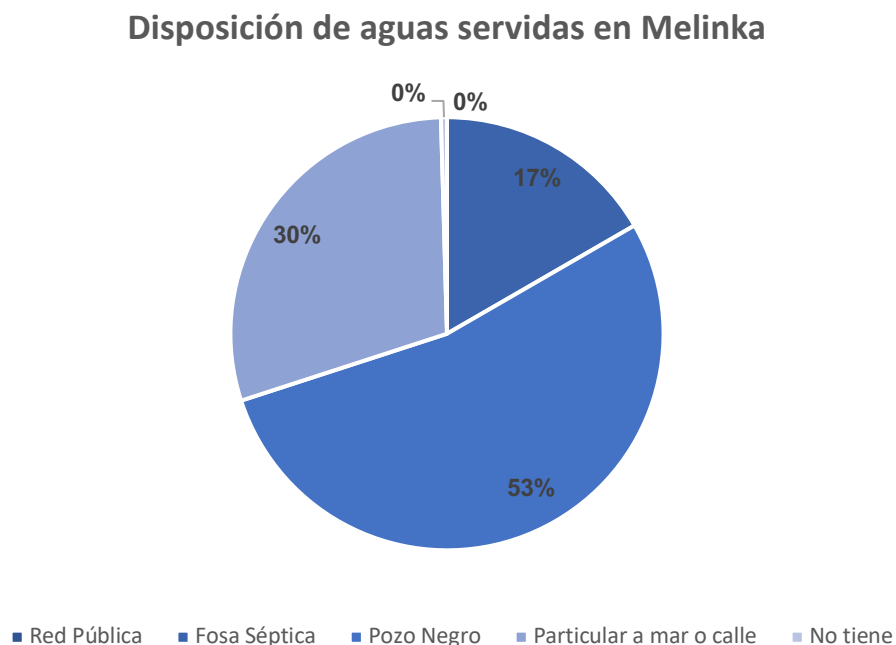
Desde la comunidad se indicó que la implementación de un sistema de Alcantarillado para Melinka involucra un alto costo económico debido a las características geomorfológicas de la isla, así como un largo tiempo de ejecución para un proyecto de esta envergadura. Asimismo, lo reconocen como un

problema que afecta el desarrollo local en distintas dimensiones, tales como el ámbito económico, turístico, de servicios básicos y de calidad de vida.

Según lo informado por dirigentes y autoridades de Guaitecas, las soluciones presentadas de manera individual son la implementación de fosas sanitarias particular, comunitarias y pozos negros. Esta problemática urbana mantiene distintas causas y consecuencias que afectan la vida cotidiana de quienes habitan Melinka y además se indicó que la demanda por la implementación de un sistema de alcantarillado es de larga data. El mal estado del sistema de alcantarillado tiene como consecuencia otras problemáticas asociadas como el acceso a permiso sanitario para producción de alimentos y formalización de emprendimientos; problemas relacionales entre habitantes de fosas sanitarias comunitarias; entre 20 a 30 denuncias anuales por desborde en terrenos privados; contaminación del mar y emisión de malos olores (PPL, 2023).

Como antecedente es importante indicar que, durante el año 2018, la empresa consultora INGESYM Ingenieros, presenta un estudio en la localidad para presentar dos propuestas de red de alcantarillado, una de sistema gravitacional y un nuevo sistema al vacío. En este se da cuenta que principalmente la comuna de Guaitecas presenta soluciones individuales en un 83% que no cuentan con ningún tipo de tratamiento. En el caso de Repollal, un 82% cuenta con fosa séptica, lo que significa que al menos se cuenta con un tratamiento primario para las aguas servidas (PPL, 2023).

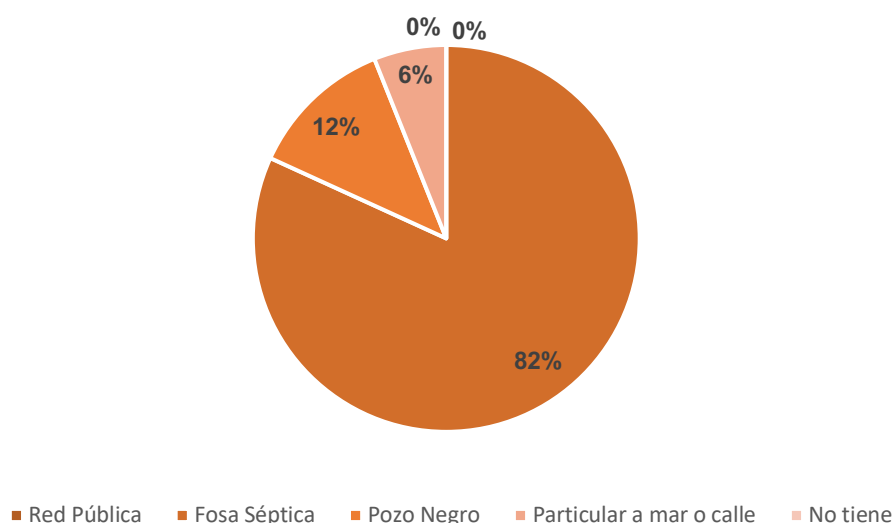
Gráfico 6: Disposición de aguas servidas en Melinka



Fuente: elaboración propia en base a datos del PPL.

Gráfico 7: Gráfico 6: Disposición de aguas servidas en Melinka

Disposición de aguas servidas en Repollal



Fuente: elaboración propia en base a datos del PPL.

Las conclusiones de este estudio, tras analizar la viabilidad técnica y económica, indican que, aunque el sistema gravitacional parecía más apropiado inicialmente, dadas las características morfológicas de la isla y el tiempo requerido para su implementación, el sistema de recolección por vacío ofrece ventajas significativas. Esto se debe principalmente a la reducción de la excavación en roca y el movimiento de tierra necesarios para ambas propuestas. En esta línea, INGESYM sugiere implementar el sistema de recolección por vacío, en base a un diagnóstico realizado en 2016, anteproyecto realizado en 2018 y un proyecto de red de Alcantarillado en vacío y planta de tratamiento de aguas servidas para Melinka realizado en 2019.

2.4.2 Sistema Potable

El sistema de distribución y la calidad del agua potable se presenta como segunda problemática urbana sentida por la comunidad. Al respecto es importante señalar que esta segunda problemática se relaciona evidentemente con la primera problemática detectada por la comunidad correspondiente al sistema de alcantarillado, ya que ambas de alguna manera buscan garantizar el suministro de agua segura y la eliminación adecuada de aguas residuales en cualquier hogar o propiedad de la comuna.

Respecto a las problemáticas asociadas al sistema de agua potable, durante las instancias participativas se destacó la presencia de cortes de agua recurrentes en la comuna, extendiéndose en ocasiones por periodos prolongados. Es relevante mencionar un hecho reciente que marcó a la comunidad: la declaración de estado de emergencia comunal debido a inconvenientes en el suministro eléctrico y de agua potable. Este acontecimiento evidencia las vulneraciones de derechos que enfrenta la comunidad y subraya la necesidad urgente de abordar las dificultades relacionadas con la falta de servicios básicos.

La incapacidad de abastecimiento de agua de manera normal responde a distintas causas, como el aumento de la población sin planificación urbana; extensos periodos sin mantenimiento de la red de captación; insuficientes recursos económicos para la compra de materiales y nuevas instalaciones, ya que el servicio tiene un costo fijo de \$5.000 por vivienda; sobre consumo y pérdidas de agua en distintas partes de la red, lo que incluso supera el consumo de la capital regional (Informe Diagnóstico, PPL, 2023). A esto se suma que el Plan Seccional se encuentra desactualizado, lo cual dificulta la ejecución de un proyecto de sistema de agua potable por la clasificación de los usos de suelo.

Durante el año 2020-2022 se desarrollaron trabajos de consultoría en la comuna, lo cual permitirá avanzar y abordar una solución integral que mejore y amplíe las actuales instalaciones, incluyendo una nueva captación desde la Laguna Granizo, un nuevo estanque de regulación y la reposición total de la red de distribución. Según lo indicado por el seremi de Obras Públicas, el presupuesto para este proyecto es de \$8.793 millones y será postulado al proceso presupuestario para la evaluación del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSyF) Región de Aysén. Paralelamente, la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales (SSR-MOP) Región de Aysén, generará los antecedentes para realizar una conservación de emergencia, para subsanar los problemas más complejos detectados en la inspección realizada. El presupuesto estimado para realizar esta conservación para la localidad de Melinka alcanza los \$150 millones. También, en un trabajo coordinado entre la Municipalidad de Las Guaitecas, Subdere, el Gobierno Regional de Aysén y el MOP se invertirán \$300 millones en obras de conservación.

2.4.3 Energía eléctrica

El sistema eléctrico en Guaitecas se identifica como una tercera prioridad comunitaria debido a la inestabilidad presupuestaria que enfrenta la Planta Eléctrica Melinka desde 2016. Los cortes frecuentes de suministro afectan la vida diaria de las familias y comercios, con repercusiones en la seguridad y en la comunicación.

La comunidad experimenta cortes frecuentes en el suministro eléctrico, lo que impacta negativamente en su calidad de vida, en las actividades diarias y en el progreso económico de los negocios locales. Además, algunos residentes reportan que los cobros por el servicio no reflejan con precisión su consumo real.

La planta opera con generadores Diesel, financiados parcialmente por el Estado y con aportes de empresas privadas. Aunque se han realizado mejoras en la infraestructura, las instalaciones están ubicadas en una zona central de Melinka, lo que implica ciertos riesgos operacionales. Se propuso un proyecto para construir una planta de energía eólica y Diesel en 2016, pero debido a incumplimientos en los plazos de ejecución, se solicitó la liquidación del contrato con la empresa a cargo. Actualmente, se exploran alternativas sostenibles, como un sistema combinado de gestión de energía, incluyendo energía renovable como paneles fotovoltaicos, considerada una opción rápida y económica según el Seremi de Energía.

2.4.4 Entorno natural y medio ambiente



Fuente: elaboración propia.

Los canales septentrionales que rodean al archipiélago de Guaitecas son famosos por la pureza de sus aguas y la biodiversidad que albergan. Durante milenios, estas aguas sostuvieron a comunidades canoeras, cuyo legado se refleja en numerosos sitios arqueológicos que aún se utilizan hoy en día.

Sin embargo, los cambios en los métodos de explotación de la naturaleza, especialmente a partir del siglo XX, han perturbado el equilibrio ecológico, provocando una escasez gradual de mariscos, peces y algas, así como episodios de contaminación que afectan la salud de las familias locales.

Esta región tiene un gran potencial para desarrollar un modelo de interacción ambiental que promueva la conservación, como lo demuestra el interés en establecer un Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios. Es crucial que los diversos actores locales se comprometan a adaptar sus actividades a este entorno único y reconocer la importancia de preservar uno de los ecosistemas más prístinos del mundo. Dado su carácter de archipiélago, Guaitecas podría convertirse en un laboratorio natural que aporte soluciones globales para abordar la crisis ambiental que enfrenta la humanidad.

Al respecto, la comunidad tanto adulta, como jóvenes y niños/as expresaron su preocupación por el entorno natural de la comuna y su desarrollo en las instancias participativas.



Fuente: elaboración propia.

2.4.5 Gestión de residuos

Uno de los factores críticos es la situación del vertedero de Melinka, lo cual es una preocupación clave para la comunidad debido a su impacto en el entorno natural, especialmente por su cercanía con la laguna Matuco, una importante fuente de agua para la localidad, de la cual depende el consumo de agua local como se señaló anteriormente. Al respecto, se han realizado estudios anteriores que reflejan la inquietud de los residentes, quienes han buscado formas de abordar este problema mediante acciones individuales y colectivas, algunas de las cuales son respaldadas por la Municipalidad y empresas privadas.

En agosto del 2023, la Municipalidad de Guaitecas adquirió la propiedad del vertedero local, abriendo la puerta a proyectos de inversión para mejorar la gestión de residuos en la comunidad, como parte de los acuerdos del Plan Especial Guaitecas. Actualmente, existen dos puntos de recolección para vidrio, aluminio y plástico, aunque durante el año 2023 persistió la dificultad para trasladar estos residuos fuera de la isla para su tratamiento adecuado, a pesar de los esfuerzos realizados en 2022.

La percepción de la gravedad de los problemas ambientales es alta entre los residentes, especialmente en lo que respecta a la acumulación de basura en las calles y espacios comunitarios, y la contaminación de fuentes de agua como el mar, ríos y lagunas, que son vitales para el sustento de la población local.

Al respecto, es importante señalar que las islas suelen tener ecosistemas frágiles y únicos que son especialmente susceptibles a la contaminación por residuos. El manejo inadecuado de los desechos puede tener un impacto devastador en la flora y fauna local, así como en los ecosistemas marinos circundantes. Asimismo, la contaminación de las fuentes de agua por residuos puede comprometer seriamente la disponibilidad de agua potable y afectar la salud de la población.

El manejo adecuado de los residuos es esencial para proteger el medio ambiente, garantizar la salud y el bienestar de la población local, promover el turismo sostenible y cumplir con las regulaciones ambientales.

2.4.6 Tenencia irresponsable de mascotas

El abandono de mascotas es lamentablemente una práctica común en la comuna de Guaitecas, con graves repercusiones tanto ambientales como sociales. La irresponsabilidad en la tenencia de mascotas es un problema que afecta profundamente a las mascotas y al entorno natural. Cuando las personas no asumen debidamente la responsabilidad de cuidar a sus mascotas, se generan una serie de impactos negativos en el medio ambiente y en la sociedad.

Los animales abandonados pueden ocasionar daños a la fauna nativa al competir por recursos como el alimento y el territorio, además de representar un riesgo potencial de transmisión de enfermedades a otras especies. Por otro lado, las mascotas mal cuidadas también contribuyen a la contaminación ambiental. Los desechos de animales, como el excremento, pueden contaminar el suelo y el agua si no se gestionan adecuadamente, lo que afecta la calidad de vida y la salud de las personas y otras especies que dependen del entorno.

Es esencial abordar este problema con conciencia y responsabilidad, promoviendo prácticas de tenencia responsable de mascotas y fomentando la adopción de medidas que minimicen su impacto negativo en el medio ambiente y en la comunidad.

2.4.7 Espacio público y equipamiento



Imagen 4: Fotografía plaza Guaitecas

Fuente: elaboración propia.

2.4.8 Tránsito y espacio público

En cuanto a la accesibilidad en el tránsito y espacios públicos, se presentan como problemáticas las calles con pendientes y en ocasiones sin veredas, lo que dificulta el uso en las personas adultas mayores y con movilidad reducida. Las zonas con mayores pendientes responden al sector poniente de la isla- Sector Estero Álvarez y sector La Copa- siendo habitados por gran cantidad de adultos mayores y personas con problemas de movilidad a consecuencia de problemas corporales que derivan de los largos años de trabajo en la pesca (Informe Diagnóstico, PPL, 2023). Considerando también la conectividad con el mar en este mismo sector, en el cual se ubican 5 muelles de pesca, los cuales no cuentan con la seguridad tanto en el borde costero como en las estructuras.

Actualmente, los espacios públicos presentan distintas dificultades en acceso, ya sea por la forma estructural o por condición de las calles o espacios previos. Desde la comunidad se destacó que en Melinka no hay espacios con enfoque inclusivo, también se indicaron accidentes de adultos mayores en la vía pública producto del mal estado de calle y veredas.

Con respecto al uso de espacios públicos, se menciona en distintos discursos que no existe un uso frecuente de estos, lo que responde a factores climáticos, características del diseño y material poco pertinentes con la cultura local. Principalmente quienes utilizan las plazas y parques son niños y niñas, quienes destacan espacios como el Estadio; Camino al mirador de ballenas; Parque Ñancupel; Cancha y

parque Los Cipreses. Respecto a este último espacio, es importante señalar que es uno de los pocos espacios que se encuentra en buen estado en donde niñas y niños pueden jugar al aire libre.

2.4.9 Desarrollo deportivo e infraestructura y equipamiento público



Fuente: elaboración propia.

En Guaitecas destaca el fútbol como deporte, disciplina que ha unido y recreado a la comunidad de manera histórica. Hoy se registran 9 clubes deportivos, una academia de formación deportiva, social y cultural, además de la Asociación de clubes deportivos y la asociación rural de fútbol, que realizan distintas actividades deportivas principalmente en el Estadio o gimnasio municipal.

Durante el encuentro con los principales actores del ámbito deportivo, se identificaron varias problemáticas importantes. En primer lugar, se destacó la falta de infraestructura deportiva adecuada para el desarrollo de actividades físicas. Aunque se han llevado a cabo proyectos para mejorar algunas instalaciones, como el estadio, todavía existen espacios en mal estado y con poco mantenimiento. Además, se señaló que el gimnasio municipal se utiliza para actividades no relacionadas con el deporte, como ceremonias y reuniones de otros ámbitos, lo que limita su disponibilidad para actividades deportivas.

Por otro lado, se mencionó la emergencia de nuevas disciplinas deportivas, como el tenis de mesa, que están buscando crecer en la comunidad. En este sentido, se resaltó la importancia de apoyar el desarrollo de estas nuevas disciplinas para diversificar la oferta deportiva y brindar más opciones a la población.

También se expresó la necesidad de integrar al sector de Repollal en la oferta deportiva de la comuna. La falta de transporte adecuado dificulta la participación de los residentes de Repollal en actividades deportivas, y la ausencia de infraestructura deportiva adecuada en el área también representa un

obstáculo. Por lo tanto, se considera fundamental tomar medidas para facilitar el acceso al deporte en este sector y mejorar su integración en la oferta deportiva general de la comuna.

Se valora positivamente el funcionamiento del gimnasio municipal, el cual ofrece una sala equipada con una variedad de máquinas deportivas y talleres dirigidos tanto a niños como a adultos. Estas actividades son impartidas por personal contratado por la municipalidad y financiadas a través de proyectos públicos. Es importante destacar el progreso continuo de la sala de máquinas, que ha ido mejorando su equipamiento año tras año. Este espacio ha sido bien recibido por la comunidad, que lo frecuenta de manera regular y ha experimentado mejoras significativas en su calidad de vida como resultado de su participación en estas actividades.

2.4.10 Equipamiento educacional

Uno de los temas recurrente indicados por la comunidad es la necesidad de mejorar la oferta educacional en cuanto a infraestructura y equipamiento. Desde el municipio se han desarrollado esfuerzos en esta línea y actualmente la Municipalidad se encuentra en proceso de dar solución a estas problemáticas, con gestión y aprobación de fondos del Estado que permitirán invertir en el cambio de techumbres y sistema eléctrico, que permite invertir \$215 millones aprox. del Ministerio de Educación para Liceo Melinka y \$137 millones aprox. para Escuela Rural Repollal.

Entre el equipamiento educacional se destaca que, durante el mes de agosto del 2023, estudiantes del Liceo Melinka realizan la primera movilización con resultado de toma del establecimiento, levantando demandas principalmente de la infraestructura del liceo. Las malas condiciones de infraestructura del Liceo de Melinka se han ido acrecentando con el pasar del tiempo. Problemas eléctricos en los baños, múltiples goteras e incluso falencias en seguridad del recinto, generaron que los estudiantes de este establecimiento realizaran una protesta exigiendo mejoras.

2.4.11 Desarrollo y oportunidades laborales

La economía local depende en gran medida de especies hidrobiológicas comerciales, lo que la hace vulnerable. La competencia entre flotas pesqueras, exacerbada por la Zona Contigua, agota estas especies, ya sobreexplotadas. Los pescadores artesanales asumen el mayor esfuerzo y riesgo, pero no reciben los beneficios, que van a parar fuera del país. El cambio climático, la inestabilidad de los mercados y la contaminación marina por industrias como la salmonicultura agravan la situación. Además, fenómenos como la eutroficación marina y floraciones algales nocivas empeoran las condiciones. A esto se suman obstáculos administrativos que dificultan el aprovechamiento del turismo y otras oportunidades económicas, lo que impacta aún más a los habitantes locales.

Respecto al desarrollo económico por parte de la comunidad -tanto de Melinka como de Repollal- se hizo mención de que existe una falta de oportunidades laborales en la comuna. Asimismo, indicaron que la

pesca artesanal -uno de los principales rubros económicos de la comuna- va en decadencia, uno de los ejemplos sobre esta situación es la extracción del erizo, el cual ha ido en descenso los últimos años.

2.4.12 Regularización de vivienda

Actualmente, un alto porcentaje de sitios carece de título de dominio o regularización de vivienda, estimándose en un 70% u 80%. Esto se debe principalmente a la toma irregular de terrenos y la construcción de viviendas que no cumplen con la normativa vigente. Aunque esta problemática no se aborda de manera urgente desde la comunidad, diversos estudios y planes de acción de instituciones públicas y privadas han evidenciado su existencia como una demanda histórica en la comuna. Sin embargo, no se dispone de un catastro verificable que identifique las viviendas y su verdadero porcentaje.

Durante los años 2014, 2015, 2017 y 2018, el Programa Servicio País, en colaboración con la Municipalidad de Guaitecas y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, identificó esta problemática como relevante para intervenir. A lo largo de estos años, se han realizado intervenciones centradas en transferir conocimientos y tradiciones locales, pero también se ha hecho hincapié en la falta de normativa y regulación territorial en materia de hábitat (Informe Diagnóstico, PPL, 2023).

La autoconstrucción de viviendas sin regulación ni orientación en las normativas conlleva la disminución de las posibilidades de regularización. Además, el uso de materiales precarios dificulta la obtención de viviendas adecuadas para enfrentar condiciones climáticas adversas. Como resultado, se dificulta el acceso a distintos subsidios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, lo que agrava la situación habitacional en la comuna.

Sin embargo, el "Plan de Emergencia Habitacional 2022", desarrollado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ofrece una respuesta a mediano plazo para abordar la necesidad de viviendas en la localidad. En colaboración con SERVIU Aysén, se está trabajando en la proyección habitacional para 50 familias de la comuna, pertenecientes al comité de vivienda "Altos del Corcovado". Asimismo, se vislumbra un interés por parte de la Municipalidad en brindar una solución habitacional para 100 familias del comité de vivienda "Los Chonos" (Informe Diagnóstico, PPL, 2023).

Por otra parte, la falta de conocimiento sobre los subsidios habitacionales ofrecidos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo dificulta aún más la situación. Es esencial que la comunidad conozca los requisitos y condiciones de los subsidios, así como los plazos de postulación y tramitación de documentos necesarios.

2.4.13 Género

Aunque la participación ciudadana es baja, es notable que la mayoría de las organizaciones de base estén dirigidas y conformadas por mujeres en Guaitecas. Estas mujeres han desempeñado un papel crucial en la configuración y desarrollo del territorio, asumiendo roles tanto productivos como reproductivos que a

menudo han pasado desapercibidos. A pesar de esto, su contribución ha sido fundamental para la comunidad.

A menudo, la historia ha destacado el papel de los hombres pescadores, dejando en segundo plano la participación activa de las mujeres en múltiples facetas de esta actividad. Sin embargo, estas mujeres se caracterizan por su alta resiliencia y una visión integral del territorio, siempre considerando el bienestar de la comunidad y la familia.

Es importante fomentar el liderazgo de las mujeres jóvenes y promover su participación activa en el desarrollo territorial, la preservación del patrimonio y la conservación del entorno. A lo largo de la cadena productiva pesquera, las mujeres desempeñan roles fundamentales. Sin embargo, muchas de ellas carecen de acceso a recursos materiales y tienen limitada participación en la toma de decisiones y roles de liderazgo.

Esto se debe en parte a que la mayoría de las mujeres se dedican a roles dentro de la familia y la comunidad, como administradoras y apoyos de la actividad productiva familiar. Es crucial trabajar hacia una mayor equidad de género en todos los aspectos de la vida comunitaria para garantizar un desarrollo inclusivo y sostenible.

En cuanto al ámbito de género, es importante señalar que la comuna presenta un alto índice de masculinidad, lo que influye significativamente en la vida de las mujeres. En este contexto, se evidencian problemáticas relacionadas con la violencia de género, que se reflejan en las denuncias de diversos delitos como el acoso callejero, la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales.

2.5 Tendencias y Preferencias: Voces de la Niñez para el Desarrollo Comunal

La actividad con niños y niñas se enfocó en dos preguntas fundamentales que promoverán su participación e implicación en el proceso de participación ciudadana para el desarrollo comunal. Por un lado, se les consultó sobre aspectos que menos les agradan de su comuna, mientras que por otro lado se les preguntó qué les gustaría que tuviera su comunidad en el futuro.



Fuente: elaboración propia.

Los aspectos que menos les agradan a niños y niñas de la comuna son:

- Basura en el muelle y la playa de Repollal: La presencia de basura en el muelle y la playa de Repollal indica un problema de contaminación y falta de mantenimiento en áreas importantes para la comunidad, lo cual afecta negativamente la calidad del entorno y la experiencia de los residentes y visitantes.
- Mal estado de los asientos del estadio: El deterioro de los asientos del estadio sugiere una falta de mantenimiento de las instalaciones deportivas locales, lo que puede afectar negativamente la experiencia de los espectadores y la seguridad de quienes los utilizan.
- Suciedad general: La suciedad generalizada señala una falta de limpieza y cuidado de los espacios públicos en la comuna, lo cual puede tener un impacto negativo en el bienestar y la calidad de vida de los residentes.
- Infraestructura en mal estado: La preocupación por la infraestructura en mal estado, como el estadio, el estero, la posta y el camino de Repollal, indica la necesidad de inversiones en mantenimiento y mejoras para garantizar la seguridad y la funcionalidad de estas instalaciones importantes para la comunidad.
- Calidad del agua de la llave: La preocupación por la calidad del agua de la llave sugiere problemas de suministro de agua potable o problemas de contaminación que afectan la salud y el bienestar de los residentes.

- Contaminación del mar: La preocupación por la contaminación del mar indica una preocupación por el medio ambiente y la salud pública, así como por el impacto en las actividades económicas y recreativas que dependen del océano.

En resumen, estas preocupaciones reflejan una serie de desafíos importantes que enfrenta la comunidad en términos de seguridad, medio ambiente, infraestructura y calidad de vida. Resolver estas preocupaciones requerirá la acción coordinada de las autoridades locales y la participación activa de la comunidad en la búsqueda de soluciones.

Por otro lado, las preferencias expresadas por los niños y niñas residentes sobre lo que les gustaría tener en su comuna:

- Parque de diversiones: La solicitud de un parque de diversiones sugiere un interés en disponer de espacios recreativos para el entretenimiento y el ocio, especialmente para familias y niños.
- Juegos de diversiones: La solicitud de juegos de diversiones indica un deseo de contar con opciones de entretenimiento más accesibles y divertidas para todas las edades.
- Instancias de cine: La petición de instancias de cine refleja un interés en la cultura cinematográfica y el acceso a actividades culturales en la comunidad.
- Parques grandes: El deseo de tener parques grandes sugiere una preferencia por espacios al aire libre más amplios y naturales, posiblemente para actividades recreativas y deportivas.
- Más servicios de entretenimiento: La solicitud de más servicios de entretenimiento indica una necesidad percibida de opciones adicionales para el ocio y la recreación en la comuna.
- Plaza con áreas verdes: La solicitud de una plaza con áreas verdes sugiere un interés en espacios públicos bien mantenidos y con vegetación, que puedan servir como lugares de reunión y recreación para la comunidad.
- Instancias de circo: La petición de instancias de circo refleja un interés en eventos culturales y de entretenimiento variados y diversificados.
- Un lugar para conciertos: La solicitud de un lugar para conciertos indica un interés en eventos musicales y culturales en la comunidad, posiblemente para fomentar la vida cultural y social.

En resumen, estas solicitudes sugieren un interés diverso y variado por parte de la niñez en disponer de una amplia gama de opciones de entretenimiento y recreación en su comuna. La satisfacción de estas preferencias podría contribuir a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad, de la niñez y juventud.

2.6 Potencialidades comunales

Las potencialidades son la base de las estrategias principales correspondientes a los componentes o medios que se dirigen directamente al logro para cumplir el objetivo central. En esta línea, las potencialidades reconocidas en la comuna son las siguientes:

- **Conciencia comunitaria:** La comunidad reconoce los problemas y está dispuesta a abordarlos para mejorar el desarrollo local, principalmente los relacionados con los servicios básicos.
- **Arraigo y Conservación del Patrimonio Local** Los habitantes se sienten fuertemente vinculados a su entorno geográfico, valorando tanto sus recursos naturales como las cualidades y valores de las personas que conforman la comunidad. Este sentido de pertenencia contribuye a fortalecer la identidad local y promover el cuidado y la conservación del patrimonio natural y cultural de la zona. En resumen, la comunidad de Guaitecas se caracteriza por su profundo arraigo a su tierra y por el reconocimiento de la importancia de preservar y valorar su entorno para las generaciones futuras.
- **Colaboración intersectorial:** Existe disposición tanto de las organizaciones territoriales como de las gestiones institucionales para trabajar en conjunto y encontrar soluciones.
- **Planificación y acción:** Se están implementando planes de trabajo específicos, como el abastecimiento de agua potable desde la Laguna Granizo, lo que demuestra un compromiso con la acción concreta. Esto también fue transparentado por el seremi de Energía de la región.
- **Preocupación por el medio ambiente:** La comunidad muestra interés en el manejo de residuos, y existen instituciones tanto públicas como privadas que trabajan en esta área. En la comuna se reconocen instancias de educación socio-ambiental en alternativas sustentables del tratamiento de residuos. Actualmente existe una tenencia legal de la Municipalidad sobre el terreno del actual vertedero, lo cual facilita su manejo y planificación futura.
- **Vivienda y regularización:** Hay un creciente interés de la comunidad en regularizar sus viviendas, y tanto la institucionalidad local como regional están buscando soluciones gradualmente. Además, existen diversos medios y lugares donde se puede informar a la comunidad sobre los subsidios y beneficios habitacionales disponibles. Por otro lado, la Oficina Municipal de Habitabilidad está en proceso de crecimiento y desarrollo para satisfacer las necesidades actuales.
- **Disponibilidad de espacios públicos:** La comuna cuenta con una variedad de espacios públicos para actividades recreativas y encuentros comunitarios, y los responsables de estos espacios muestran buena disposición para facilitar su uso.
- **Interés en deportes y actividades recreativas:** La comunidad muestra interés en la práctica de diferentes deportes y actividades recreativas, y las organizaciones deportivas buscan apoyo tanto en el sector público como privado para desarrollar proyectos en este ámbito.
- **Género:** Destaca el hecho de que gran parte de las organizaciones de base estén dirigidas y conformadas por mujeres. Las mujeres de Guaitecas han sido cruciales en la conformación y diseño del territorio, asumiendo roles productivos y reproductivos que han sufrido de invisibilidad. Se caracterizan por tener un alto grado de resiliencia y por tener una mirada territorial integradora.
- **Salud:** Se evidencia la necesidad de contar con espacios que fomenten la salud mental desde la resignificación de experiencias de vida comunes en la isla.

Existen financiamientos municipales para visitas médicas fuera de la isla. Los proyectos que se encuentran en un estado más avanzado son: la ampliación de la Posta de Salud de Melinka.

- **Desarrollo económico:** Se identifican iniciativas que han fortalecido la gestión del área municipal de fomento productivo.

Sobre la salmonicultura, actualmente un importante número de empresas operan en la comuna o utilizan servicios de transporte y alojamiento en Guaitecas.

Desde la gestión municipal se cuenta con una sala de procesos y un punto de ventas; infraestructura existente en la comuna que el municipio puso a disposición de los emprendimientos locales, gracias a un proyecto que la Corporación de Desarrollo del Litoral de Aysén postuló al Ministerio de Desarrollo Social y en el cual además se sumó la Fundación para la Superación de la Pobreza, a través de Servicio País.

- **Cultura:** En el ámbito cultural, se destacan varias agrupaciones de artesanas activas, así como expertos artesanos en carpintería de ribera, considerados tesoros humanos vivos. Además, se resalta el valioso patrimonio cultural ligado a los pueblos originarios y al entorno natural de la zona. Actualmente, se están llevando a cabo labores de mejoramiento en el Centro Cultural Ascensión de Melinka, y la comuna ofrece una programación cultural estable hasta la fecha, que incluye talleres mensuales y anuales. Por otro lado, en el Liceo de Melinka se imparte una asignatura dedicada a los pueblos originarios, con el objetivo de fortalecer los conocimientos culturales y lingüísticos. En los últimos años, se ha incrementado la inversión en recursos destinados al desarrollo cultural.
- **Turismo:** Se identifican iniciativas que han fortalecido la planificación del turismo, como la elaboración de PLADATUR y existe un convenio de colaboración y transferencia de recursos SERNATUR.

Por otro lado, el turismo es un área en proceso de apertura, en las que habitantes de Guaitecas han tenido que apostar a nuevas ideas de negocios y comercio que conllevan cambios sociales y culturales a nivel local, que toman ciertos periodos de tiempos para la adecuada incorporación a la comunidad. Debido a esta apertura y cada vez más cercanía con el turismo, existe el cuestionamiento sobre la subsanación de necesidades, insumos y derechos básicos que permitan entregar un mejor servicio y acogida a la población flotante y turística.

Los proyectos que se encuentran en un estado más avanzado que pueden potenciar el desarrollo turístico son la construcción pasarela de acceso en el sector Estero Álvarez.

- **Gestión municipal:** Se identifican iniciativas que han avanzado en mejorar el ordenamiento municipal y ampliar funciones. Asimismo, se reconocen avances en proyectos con demanda histórica como lo es el mejoramiento del Liceo de Melinka. También se valora la variedad de programas que operan en la comuna en la actualidad.

2.7 Matriz de análisis resumen

Tabla 20: Matriz de análisis resumen, en base al proceso de participación ciudadana

Área de desarrollo	Problemáticas	Oportunidades
Alcantarillado	Planta Eléctrica se encuentra emplazada cerca de lugares de uso público.	Desde la comunidad se expresa como una principal necesidad de sus habitantes.
	Emanación de malos olores.	
	Contaminación borde costero.	
	Dificultad en el proceso de regularización de áreas productivas y comercios.	
	Desesperanza de la comunidad por soluciones a problemática sobre alcantarillado.	
Agua Potable	Mala calidad del suministro de agua potable.	A nivel comunitario está el interés por la organización social con la finalidad de obtener soluciones a corto y mediano plazo.
	Cobertura incompleta del recurso vital.	
	Gastos económicos extras por compra de agua potable.	
	Cobertura garantizada (95,8% conectado a red pública), pero con problemas en la calidad del servicio (agua color café).	
Electrificación	Planta Eléctrica se encuentra emplazada cerca de lugares de uso público (fuera de normativa).	A nivel comunitario está el interés por la organización social con la finalidad de obtener soluciones a corto y mediano plazo.
	Planta Eléctrica sin recursos para generar luz de forma segura y permanente.	
	Cortes parciales del suministro necesario para la vida cotidiana.	
	Perdida de bienes, recursos eléctricos y alimentos, de la comunidad y el comercio.	
	Problemas sociosanitarios principalmente para personas con enfermedades crónicas y electrodependientes.	
	Servicio a cargo de la Municipalidad. Relevantes problemas de financiamiento (subsidio GORE, aportes privados y bajo pago de cuentas familiares) y de dotación (cortes programados).	
Medio ambiente	Deficiente gestión en el manejo de residuos.	Interés en la conservación natural de la isla. Existencia de puntos limpios e interés comunitario y de empresas privadas en la construcción de composteras individuales.
	Contaminación ambiental por basura en sectores de la localidad.	
	Abandono de mascotas y tenencia irresponsable de mascotas	
	Falta de fiscalización a empresas salmoneras sobre posibles daños medioambientales.	
	Fragmentación social, evidenciado en el bajo interés de participación y recreación en los espacios públicos, aire libre y lugares de encuentros.	

Área de desarrollo	Problemáticas	Oportunidades
Espacios y equipamiento público	<p>Materialidad y diseños constructivos poco pertinentes con la identidad local.</p> <p>No se cuenta con espacios inclusivos para el acceso de personas con dificultad de movilidad y adultos mayores.</p> <p>Costo económico de los materiales de construcción, por condiciones de traslado y tipología de materiales necesarias para las condiciones climáticas.</p> <p>Débil llegada de los fondos públicos o la burocracia administrativa, que alarga los periodos para las mejoras de infraestructuras pública.</p>	<p>Cantidad de espacios públicos necesarios para acciones comunitarias, no obstante, falta fomentar el acceso y uso a estos.</p>
Ordenamiento territorial (títulos de dominio, regularización y vivienda)	<p>Ausencia de un Plan regulador comunal.</p> <p>Plan seccional obsoleto (1990) y dificultades de fiscalización para resguardar terrenos eriazos.</p> <p>160 casas están en zona de erosión y 40 que están en zona industrial.</p> <p>Largos tiempos de tramitaciones en regularización de terrenos y construcción de viviendas.</p> <p>Falta de profesionales que contribuyan a la regularización y posibles postulaciones a mejoramiento de viviendas.</p> <p>No se cuenta con catastro o estudio de títulos de dominio y regularización de viviendas.</p> <p>Apropiación de terrenos y autoconstrucción</p> <p>Poco interés ciudadano o prioridad en la regularización legal y tramitaciones que permitan y promuevan el ordenamiento territorial.</p> <p>Crecimiento urbano mediante toma de terrenos en zonas de riesgo de erosión y desprendimiento de tierra.</p> <p>Carga laboral actual de profesionales municipales que no permite dedicación exclusiva para la regularización de terrenos o construcción de viviendas.</p>	<p>Interés por parte de la comunidad por la regulación de sus viviendas.</p>
Conectividad	<p>Necesidad de mejoramiento de camino Melinka-Repollal.</p> <p>Servicios subsidiados, pero con oferta limitada.</p> <p>Necesidad de transporte de cargas peligrosas, debido al alto costo para los habitantes, para combustibles, líquido y gas.</p> <p>Falta de conectividad para transportistas y pasajeros en épocas relevantes del año.</p> <p>Plan Seccional desactualizado que no incluye nuevos espacios de expansión urbana ni planificación futura de la urbanización.</p>	<p>Guaitecas se incorporará al plan de fibra óptica.</p> <p>Existen esfuerzos por generar subvenciones.</p>

Área de desarrollo	Problemáticas	Oportunidades
	<p>Falta de plan de contingencia al haber una barcaza con problemas mecánicos y/o estructurales.</p> <p>Falta de servicio de atención al cliente para solicitar pasajes tanto para rodados y pasajeros.</p> <p>Falta de cupos en la barcaza debido a uso por parte de rampas de gran tonelaje que prestan servicios a la industria salmonera.</p> <p>Para el subsidio aéreo existe una vuelta los martes con destino a Quellón, existe una necesidad de retomar el jueves y generar una subvención del tramo Melinka-Puerto Montt.</p>	
Salud	<p>Necesidad de mejorar el Plan reguladora para contar con el Dispositivo de Salud Insular.</p> <p>Necesidad de mejorar traslado de emergencias médicas.</p> <p>Necesidad de contar con un avión ambulancia.</p> <p>Necesidad de retomar convenio con sistema de salud Reloncavi y Quellón.</p> <p>Necesidad de contar con profesionales que velen por el bienestar de jóvenes y niños/as (como terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos, etc.)</p> <p>Necesidad de contar con un avión ambulancia.</p> <p>Necesidad de contar con un coordinador de salud municipal y oficina de discapacidad</p> <p>Necesidad de contar con espacios que fomenten la salud mental.</p>	<p>En 2022 se hizo una solicitud de avión ambulancia, pero no existen resultados al respecto.</p> <p>Se evidencia la necesidad de contar con espacios que fomenten la salud mental desde la resignificación de experiencias de vida comunes en la isla.</p> <p>Existen financiamiento municipal para visitas médicas fuera de la isla.</p> <p>Se está gestionando proyecto para ampliación de Posta.</p> <p>Se realizan operativos con el Sotero del Rio (el cual debe formalizarse).</p>
Educación	<p>Necesidad de bus escolar.</p> <p>Falta de recursos y condiciones adecuadas en el liceo de Melinka.</p> <p>Necesidad de formación docente y acceso a educación técnica.</p> <p>Problemas de infraestructura y servicios básicos como agua potable y alcantarillado que afectan funcionamiento de Liceo Melinka y escuela Repollal.</p> <p>Falta de atención a las necesidades de los estudiantes con discapacidades.</p>	<p>Se identifican iniciativas de inversión en áreas fundamentales, como son las culturales, recreación, seguridad, salud y educación.</p>
Desarrollo social y cultural	<p>Necesidad de atención y apoyo a adultos mayores.</p> <p>Relevantes requerimientos en infraestructura para el desarrollo de estas.</p> <p>Presencia de consumo problemático de alcohol y drogas.</p>	<p>Se identifican iniciativas de inversión en infraestructura para adultos mayores y cultura.</p>
Desarrollo económico	<p>Crisis en la pesca artesanal que genera bajas en ingresos familiares locales.</p> <p>Necesidad de crear empleos y fuentes de trabajo.</p>	<p>Se identifican iniciativas que han fortalecido la gestión del área municipal de fomento productivo.</p>

Área de desarrollo	Problemáticas	Oportunidades
		Sobre la salmonicultura, actualmente un importante número de empresas operan en la comuna, o utilizan servicios de transporte y alojamiento en Guaitecas.
	Necesidad de fortalecer organizaciones ligadas a la pesca.	
	Aumentar instancias de capacitación a la comunidad para fortalecer los rubros económicos y la empleabilidad.	
Turismo	Actividad incipiente con relevante potencial, pero sin el desarrollo de infraestructura, servicios ni publicidad necesarias.	Se identifican iniciativas que han fortalecido la planificación del turismo (elaboración de PLADETUR).
Deporte	Falta de mantenimiento de infraestructura deportiva	Positivo funcionamiento del gimnasio municipal.
	Falta diversificar la oferta deportiva.	
	Falta descentralizar la oferta de infraestructura.	
Gestión Municipal	75% de dependencia del Fondo Común Municipal sobre los ingresos propios.	Se identifican iniciativas que han avanzado en mejorar el ordenamiento municipal y ampliar funciones.
	Relevantes prestaciones a cargo de la Municipalidad o con requerimientos a la misma (electricidad, gestión de residuos, agua potable, etc.). Estado de emergencia comunal durante agosto.	
	Necesidad de mejorar ordenamiento de organigrama y funciones municipales.	
	Segregación de edificios municipales.	

Fuente: elaboración propia en base al proceso participativo.

2.8 Actores e instituciones relevantes y su capacidad para colaborar en el PLADECO

Las principales instituciones y actores que son clave para el desarrollo del territorio se pueden observar a continuación, indicando además las formas de colaboración en la planificación del desarrollo comunal:

Tabla 21: Instituciones y actores claves y su capacidad de colaborar en el PLADECO

Institución y actores	Capacidad de colaborar en el Pladeco
Juntas de vecinos vigentes (<i>sector Estero Álvarez, Repollal Alto, Repollal bajo, Los Cipreses, La copa, Raíces Ancestrales</i>).	Representar interés y necesidades locales. Colaboración en la búsqueda de soluciones a problemas comunitarios. Colaboración en la gestión de proyectos y programas de desarrollo comunitario. Colaboración en el fortalecimiento del tejido social.
Agrupaciones deportivas (<i>Asociación rural de fútbol Melinka, Club Deportivo Estrella, Club Deportivo Femenino las Toninas, Club Deportivo Melinka, Club Deportivo Naval, Club Deportivo Valle Estero, Club Deportivo Cochrane, Club Deportivo Municipalidad de Guaitecas</i>)	Colaboración en la promoción de la actividad física. Colaboración en la formación integral de jóvenes y niños/as. Colaboración en descubrir y promocionar talentos locales. Generación de espacios de encuentro. Dinamización económica al atraer visitantes o generar encuentros.
Agentes educacionales (<i>Centro de Madre Mar y Patria, Centro General de Padres Liceo Melinka, Centro de Padres y Apoderados Escuela de Repollal, docentes Escuela Repollal y Liceo Melinka</i>)	Colaboración en el mejoramiento de la calidad educativa. Facilitar la comunicación y el diálogo entre la escuela y la comunidad. Promover el trabajo en equipo, organización y gestión entre los padres y docentes.
Agrupaciones relacionadas a servicios básicos (<i>Comité Agua Potable Melinka, Comité Agua Potable Repollal</i>)	Colaboración en mejorar los recursos para mejorar los servicios básicos en la comunidad. Colaboración en el monitoreo y supervisión de la calidad y el acceso a los servicios básicos en la comunidad
Posta de Salud Rural de Melinka	Colaboración en mejorar las atenciones de salud. Colaboración en logísticas que permitan dar a conocer la situación precaria en cuanto al desarrollo de salud en la comuna. Colaboración en mejoramiento paulatino de los servicios de salud de la comuna. Dinamismo económico. Contribución a los ingresos fiscales.
Emprendedores (<i>Feria Guaitequera, Grupo de Gastronomía Kalinme, Mujeres Emprendedoras de Melinka, emprendedores locales, pescadores, sindicatos, operadores turísticos,</i>	Colaboración en la diversificación de la economía local. Colaboración en la inversión para el desarrollo económico local y fomento de actividades empresariales. Generación de empleo.

<i>empresas privadas que se encuentran en la localidad)</i>	
Agentes Culturales (<i>Grupo folclórico corcovado, Grupo Folclórico Renacer, Newen Wapi, agrupaciones artesanales, comunidades y asociaciones indígenas existentes en Guaitecas</i>)	Colaboración en promover el desarrollo cultural, artístico y patrimonial de la comuna. Colaboración en el fortalecimiento de la identidad local.
Instituciones de seguridad y orden (<i>Armada, Carabineros y bomberos</i>)	Colaboración en situaciones de emergencia que puedan ocurrir. Colaboración en situaciones que afecten la seguridad de los/as habitantes.

Fuente: Elaboración propia en base al proceso participativo.

2.9 Problemas priorizados y proyectos según territorio

La población de Repollal está ubicada aproximadamente a 16 km de Melinka. La comunidad transparente una sensación de abandono con el sector por parte de las autoridades, haciendo énfasis en las problemáticas urbanas y sociales, como lo es la necesidad de aumentar las actividades comunitarias, necesidad de contar con espacios que promuevan el encuentro comunitario y el mejoramiento de la calidad de vida de vecinas y vecinos del sector.

En Repollal Bajo se mencionó la necesidad de contar con un muelle de desembarque que permita apoyar a los pescadores artesanales del sector, lo cual permitiría además el mejoramiento económico y laboral del sector.

La distancia de 16 kilómetros que separa a Repollal de la posta de salud más cercana presenta un desafío significativo para los residentes, exponiéndolos a situaciones de riesgo. En esta línea, es fundamental que Repollal cuente con su propia Posta de Salud Rural, y es necesario activar recursos y agilizar los procesos legislativos para lograrlo.

El estado del camino que conecta Melinka y Repollal, abarcando las zonas Baja, Media y Alta, sufre un notable deterioro a lo largo del año. Esto impacta directamente en la movilidad diaria de los habitantes y afecta el acceso a servicios esenciales como el comercio, la educación y la salud.

Repollal cuenta con varios espacios públicos, como una cancha, puestos para ferias, escenarios y sedes comunitarias y de bomberos en Repollal Alto, además de áreas para ferias y encuentros en Repollal Bajo. Estos espacios son utilizados durante festividades y eventos comunitarios, fomentando la conexión entre los residentes de Melinka y Repollal.

Sin embargo, las problemáticas urbanas de Repollal requieren una atención especial. Es necesario incrementar las actividades comunitarias mediante la creación de espacios que permitan reunir a más personas y promover el conocimiento sobre la localidad y la comuna. Los vecinos de Repollal han identificado las siguientes prioridades:

- Crear un sendero turístico para fomentar el turismo en la zona, aprovechando las alternativas de rutas y senderos disponibles.
- Establecer un mercado local para la venta de productos acuícolas, agrícolas y artesanales propios de la comuna.
- Diseñar espacios de encuentro que puedan acoger a grandes grupos durante actividades recreativas, operativos de salud, capacitaciones, charlas y ferias.
- Mejorar los espacios públicos existentes, como el área verde en el borde costero de Repollal Alto, mediante la renovación del mobiliario público y la creación de un entorno más seguro y atractivo para los residentes, especialmente para los niños.
- Velar por el mejoramiento del camino Melinka-Repollal.

Tabla 22: Problemáticas e ideas de proyectos sector Repollal

Sector Repollal	
Problemáticas	Ideas de Proyectos
<p>-Sensación de abandono por parte de las autoridades en cuanto a las problemáticas urbanas y sociales, incluyendo la falta de actividades comunitarias y espacios para el encuentro comunitario.</p> <p>-Necesidad de contar con un muelle de desembarque en Repollal Bajo para mejorar la situación económica y laboral del sector.</p> <p>-Dificultad de acceso a servicios de salud debido a la distancia y mal estado del camino, lo que expone a los residentes a situaciones de riesgo.</p> <p>-Deterioro del camino que conecta Melinka y Repollal, lo cual afecta la movilidad diaria y el acceso a servicios esenciales como comercio, educación y salud.</p> <p>-Necesidad de aumentar las actividades comunitarias mediante la creación de espacios adecuados que permitan reunir a más personas y promover el conocimiento sobre la localidad y la comuna.</p>	<p>-Construcción de un muelle de desembarque en Repollal Bajo para apoyar a los pescadores artesanales y mejorar la situación económica y laboral del sector.</p> <p>-Construcción y/o habilitación de una Posta de Salud Rural en Repollal para mejorar el acceso a servicios de salud y reducir los riesgos para los residentes debido a la distancia hasta la posta más cercana.</p> <p>-Mejorar el camino que conecta Melinka y Repollal, abordando el notable deterioro que afecta la movilidad diaria y el acceso a servicios esenciales.</p> <p>-Creación de un sendero turístico para fomentar el turismo en la zona, aprovechando las alternativas de rutas y senderos disponibles.</p> <p>-Crear estrategias que permitan promover la comercialización de productos del sector para la venta de productos acuícolas, agrícolas y artesanales propios de la comuna.</p> <p>-Diseñar y habilitar espacios de encuentro que puedan acoger a grandes grupos durante actividades recreativas, operativos de salud, capacitaciones, charlas y ferias.</p> <p>-Mejorar los espacios públicos existentes, como el área verde en el borde costero de Repollal Alto, mediante la renovación del mobiliario público y la creación de un entorno más seguro y atractivo.</p>

Fuente: Elaboración propia en base al proceso participativo.

3 IMAGEN OBJETIVO

La imagen objetivo para el presente instrumento de planificación para la comuna de Guaitecas es un elemento de planificación estratégica, que se construye a partir de los anhelos y visión de futuro de los vecinos y vecinas de los diferentes sectores de la comuna, la cual remite a un conjunto de ideas principales de lo que se quiere lograr y se caracteriza por expresar en términos globales las intenciones que mejor reflejan la situación deseada a largo plazo, en el caso del Plan de Desarrollo Comunal de Guaitecas para un periodo de 4 años. La imagen objetivo comunal se encuentra conformada por una misión y una visión para el desarrollo comunal.

Por su parte los ámbitos de acción buscan agrupar el grandes áreas de trabajo los lineamientos y objetivos estratégicos del plan, con la finalidad de dar un orden al proceso de planificación. Estos ámbitos de acción son los principales pilares del plan y que se desprenden directamente de la imagen objetivo comunal.

Es importante destacar que la imagen objetivo, es decir, la visión, misión, ámbitos de acción, lineamientos y objetivos estratégicos fueron trabajados y validados de manera técnica con sesiones de trabajo con el equipo gestor comunal para este proceso conformado por diversos funcionarios municipales, de manera comunitaria a través de una sesión de trabajo con la comunidad y de manera política con una presentación y validación con el honorable Concejo Municipal.

Sesión de Trabajo	Fecha de Realización	Modalidad
Presentación y Validación con Concejo Municipal	20 de Marzo de 2024.	Online.
Sesión Técnica con Equipos Municipales y Equipo Gestor.	21 de Marzo de 2024.	Online.
Presentación y Retroalimentación con Comunidad.	04 de Abril de 2024.	Presencial.

3.4 Visión Comunal

La visión comunal representa lo que se quiere mostrar como imagen comunal y los valores institucionales que se desean transmitir. Esta visión entrega las metas y propósitos de la comuna de Guaitecas y que se espera conseguir en el futuro, siendo una expectativa ideal, que muestra el planteamiento de lo que se quiere ser y conseguir en Guaitecas en el mediano y largo plazo. El concepto de visión debe sintetizar la situación más deseada, pero siempre sobre un escenario realista y posible.

En base a la complementación global del diagnóstico que describe la realidad actual del territorio, en conjunto a la validación comunitaria, técnica y política de una propuesta de desarrollo para la comuna de Guaitecas para el periodo 2024-2027, es que se plantea la siguiente visión comunal:

“Guaitecas, puerta de entrada a la Patagonia Chilena, se destaca por su compromiso con la mejora de los servicios básicos y el desarrollo de infraestructuras públicas de calidad. Distinguiéndose por su enfoque integral en la promoción del bienestar de sus residentes, priorizando el turismo sostenible, el enriquecimiento del tejido social y cultural, y la promoción de la conectividad regional y nacional. Ofreciendo posibilidades para el desarrollo social y económico de las actividades tradicionales, en un marco de sustentabilidad, creando así un ambiente próspero y sostenible para todos sus habitantes”.

3.5 Misión Comunal

La misión comunal representa la forma en que el municipio de Guaitecas enfrentará el cumplimiento de la declaración de intenciones plasmada por la visión. Su conformación se logró en base al enfoque técnico y de gestión interna del municipio, que busca lograr un funcionamiento acorde a las necesidades y requerimientos que nacen desde la ciudadanía, de esta manera la misión comunal se plantea de la siguiente manera:

“Un municipio que trabaja por brindar a todas y todos sus habitantes un bienestar integral y mejores condiciones de vida, partiendo por los servicios básicos, el equipamiento y la infraestructura, mediante una administración eficaz, transparente y eficiente de los recursos comunales, comprometida con el desarrollo de la economía local, la salud, la educación, el deporte y la cultura, con un fuerte enfoque en potenciar el crecimiento sostenible del territorio y la democracia participativa con la ciudadanía”.

4 ÁMBITOS DE ACCIÓN

En base al trabajo participativo, técnico y validación política y comunitaria, es posible plantear que el Plan Desarrollo Comunal de Guaitecas 2024-2027 agrupa en 4 ámbitos de acción los diferentes lineamientos y objetivos estratégicos para la planificación territorial comunal, estos ámbitos son los siguientes:



Lineamientos y Objetivos Estratégicos por Ámbito de Acción

1º Ámbito: Gestión Municipal, Institucionalidad y Planificación Territorial.

Lineamiento Estratégico	Objetivos Estratégicos
Lineamiento 1.1: Gestión municipal.	Fortalecer la gestión municipal de la comuna de Guaitecas a través de una estructura organizacional eficiente y articulada.
	Desarrollar mecanismos que mejoren la capacidad de entrega de soluciones a la comunidad de manera eficaz.
	Fortalecer los mecanismos de comunicación estratégica del municipio de Guaitecas, con una estrategia comunicacional directa y cercana a vecinos y vecinas.
	Fortalecer la articulación con las diversas instituciones de servicio público existentes en el territorio.
	Propender a la comunidad de mecanismos para el acceso a la vivienda social o el mejoramiento de la habitabilidad de sus viviendas.
Lineamiento 1.2: Planificación territorial.	Fortalecer el rol de los instrumentos de planificación territorial para contar con una comuna ordenada y planificada.
	Apoyar a la ciudadanía a la regularización de sus propiedades a través de gestión y apoyo técnico.

2º Ámbito: Desarrollo y Bienestar Comunitario.

Lineamiento Estratégico	Objetivos Estratégicos
Lineamiento 2.1: Salud.	Apoyar a través de la gestión técnica y política el mejoramiento de sistema de salud comunal.
	Facilitar el acceso de la comunidad a los servicios de salud existentes en la comuna.
Lineamiento 2.2: Educación.	Mejorar los estándares en materia de infraestructura y equipamiento de los establecimientos educacionales de la comuna.
Lineamiento 2.3: Inclusión y equidad de género.	Fomentar el desarrollo de estrategias para equidad de género y la entrega de herramientas para el bienestar y desarrollo personal de las mujeres de la comuna.

	Promover la igualdad de oportunidades y la inclusión social de personas con discapacidad, grupos étnicos, migrantes, adultos mayores, jóvenes y NNA.
Lineamiento 2.4: Organizaciones sociales.	Fortalecer la capacidad de gestión y crecimiento de las organizaciones sociales en la comuna.
Lineamiento 2.5: Deporte.	Fomentar la actividad física y vida saludable, generando actividades de acción y sensibilización deportiva.
Lineamiento 2.6: Cultura.	Fomentar el acceso a las artes y las culturas de la comunidad.
	Fortalecer la difusión, resguardo y puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna.

3° Ámbito: Servicios Básicos, Infraestructura y Equipamiento Público.

Lineamiento Estratégico	Objetivos Estratégicos
Lineamiento 3.1: Servicios básicos.	Generar acciones técnicas y gestiones políticas para el mejoramiento los servicios básicos de la comuna.
	Impulsar proyectos de mejoramiento y ampliación de los servicios sanitarios en la comuna.
Lineamiento 3.2: Infraestructura y equipamiento público.	Apoyar a las organizaciones comunitarias y la ciudadanía en general a contar con espacios de reunión y desarrollo de actividades recreativas en condiciones adecuadas.
	Potenciar el mejoramiento y calidad de los espacios públicos en la comuna con un enfoque de pertinencia local, eficiencias energética y accesibilidad universal.
Lineamiento 3.3: Conectividad.	Mejorar las condiciones para el acceso marítimo y aéreo a la comuna, además del terrestre para para conectividad interna comunal.
	Fortalecer la conectividad digital de la comuna.

4° Ámbito: Fomento Productivo, Turismo y Sustentabilidad.

Lineamiento Estratégico	Objetivos Estratégicos
Lineamiento 4.1: Fomento productivo.	Potenciar los rubros económicos característicos del territorio, potenciando el emprendimiento y la entrega de mayor valor agregado. Fomentar el acceso a fondos para potenciar el comercio existente o crear nuevos emprendimientos en la comuna.
Lineamiento 4.2: Turismo.	Impulsar al turismo como una actividad productiva relevante a nivel comunal. Desarrollar una estrategia de promoción del destino turístico.
Lineamiento 4.3: Medioambiente, sustentabilidad, reducción de residuos y adaptación al cambio climático.	Promover acciones e iniciativas que apunten a la sustentabilidad en el territorio comunal. Crear políticas ambientales locales que incentiven a la población residente y visitantes respecto al cuidado del medio ambiente. Generar acciones y medidas de adaptación al cambio climático en la comuna. Establecer acciones y medidas normativas que permitan mejorar el manejo y fomentar reducción de los residuos sólidos domiciliarios.
Lineamiento 4.4: Tenencia responsable de mascotas.	Generar acciones que promuevan la tenencia responsable de mascotas y bienestar animal.

5 CARTERA DE PROYECTOS

La cartera de proyectos e iniciativas se organiza según cada uno de los ámbitos de trabajo abordados en el Plan de Desarrollo Comunal de Guaitecas 2024-2027. Esta cartera detalla cada lineamiento, proyecto o iniciativa de manera individualizada, proporcionando su descripción, presupuesto estimado, periodo de ejecución, unidad técnica responsable y fuente de financiamiento correspondiente.

Ámbito de Acción N° 1: Gestión Municipal, Institucionalidad y Planificación Territorial.											
Lineamiento	Proyecto / Iniciativa	Descripción	Unidad Responsable	Monto Estimado (MM\$)	Fuente de Financiamiento Propuesta	Ejecución Propuesta				Indicador de Cumplimiento	Estado
						2024	2025	2026	2027		
Lineamiento 1.1: Gestión Municipal.	Implementación de una Estrategia de Re-Diseño de la Estructura Organizacional-Administrativa del Servicio (1.1.1).	Lograr la implementación de una nueva estructura organizacional del servicio entregado por el municipio, adaptándose a nuevas necesidades y requerimientos, además de lograr el fortalecimiento de ciertas unidades que podrían necesitar de cambios en su tipología de servicio.	Administración Municipal.	No definido.	Municipal.	X	X	X	X	Nuevo Diseño de Estructura Organizacional Administrativa del Servicio.	Propuesto.
	Reposición del Edificio Consistorial Municipal de la Comuna de Guaitecas (1.1.2).	Lograr la reposición del Edificio Consistorial Municipal de la Comuna de Guaitecas, el cual cuenta con las condiciones óptimas para el correcto desempeño de las funciones municipales y además que entrega a la comunidad de un espacio digno para la realización de sus	SECPLAN.	500	FNDR Tradicional – Gobierno Regional. PEDZE.				X	Diseño Ejecutado.	Propuesto.

		trámites, requerimientos y consultas. Se propone el cumplimiento de la etapa de diseño y la destinación de recursos para su construcción.									
	Creación del Plan anual de Capacitación para el Mejoramiento de la Gestión Municipal (1.1.3).	Realización de un diagnóstico municipal, en donde se recojan los requerimientos y necesidades de capacitación en las diferentes Direcciones y Departamentos del Municipio. Dando paso a la Elaboración de un Plan Anual de Capacitaciones, este debe ser revisado y actualizado de manera periódica. Igualmente se debe considerar la difusión de capacitaciones gratuitas entregadas por Academia Subdere, que son orientadas a capacitaciones voluntarias.	Administración Municipal.	5	Municipal. Subdere (a través de academia Subdere).	X	X	X	X	Diagnóstico Levantado. Plan Anual Elaborado. % Capacitaciones Ejecutadas.	Propuesto.
	Análisis de Factibilidad de la Creación de la Dirección de Obras Municipales (1.1.4).	Lograr analizar la factibilidad técnica y financiera para la creación de la Dirección de Obras Municipales, con la figura de un Director/a de obras más una persona que desempeñe labores administrativas.	Alcaldía. Administración Municipal.	<1	Municipal.		X	X		Propuesta de Factibilidad de Creación de Dirección.	Propuesto.

	<p>Creación de un Protocolo de Comunicación y Difusión de Información a la Ciudadanía (1.1.5).</p>	<p>Generar un instrumento que permita mejorar los mecanismos de comunicación y difusión e información a la ciudadanía, involucrando a las diversas áreas municipales y además métodos y recursos para la realización de una difusión efectiva que llegue tanto a nivel urbano como el rural e insular.</p> <p>Se deben considerar plazos de difusión, imagen gráfica municipal y segmentación de destinatarios.</p>	<p>Administración Municipal.</p>	<p><1</p>	<p>Municipal.</p>	<p>X</p>				<p>Protocolo Elaborado.</p>	<p>Propuesto.</p>
	<p>Implementación de una Estrategia de Apoyo Técnico y Político para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento para Instituciones con presencia comunal (1.1.6).</p>	<p>Lograr entregar apoyo técnico y político a las instituciones presentes en el territorio como lo son Bomberos, Posta de Salud Rural, Carabineros y Armada para apoyar continuamente las gestiones para el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento para su correcta entrega de servicios a la comunidad.</p> <p>Se consideran iniciativas como el mejoramiento de la infraestructura del retén de Carabineros y la reposición y/o</p>	<p>Alcaldía.</p>	<p>No definido.</p>	<p>Gobierno Regional. Municipal. Otras fuentes de financiamiento o institucional.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Estrategia Funcionado. Convenios de Colaboración.</p>	<p>En cartera.</p>

		mejoramiento de cuarteles de Bomberos.									
	Impulsar una Estrategia de Apoyo Técnico para el Acceso al Subsidio Habitacional y Beneficios para el Mejoramiento de la Habitabilidad de las Viviendas (1.1.7).	Lograr impulsar una estrategia que apoye de manera técnica el acceso a subsidios de carácter habitacional además de los diferentes fondos que apuntan al mejoramiento de viviendas.	DIDECO. PPL.	No definido.	MINVU. SERVIU. Municipal.	X	X	X	X	Estrategia Funcionando % Aumento de Apoyos Técnicos Ejecutados.	Propuesto.
	Adquisición de Terreno para Proyecto de Vivienda Colectiva (1.1.8).	Lograr contar con un terreno para un proyecto de vivienda con el objetivo de generar las postulaciones al subsidio colectivo (D.S. 10 de Habitabilidad Rural).	DIDECO.	No definido.	Municipal.	X	X	X	X	Terreno Adquirido.	Propuesto.
	Incentivar la Postulación de Proyectos Comunitarios para de Seguridad Pública (1.1.9).	Lograr que la comunidad postule a fondos existentes para mejorar la seguridad en la comuna, esto a través de financiamientos del Gobierno Regional y Subsecretaría de Prevención del Delito para la postulación de organizaciones comunitarias.	DIDECO.	1>	Municipal.		X	X	X	N° Proyectos Postulados. N° Proyectos Adjudicados.	Propuesto.
	Implementación de una Estrategia Integrada de Seguridad Pública (1.1.10).	Implementar una Estrategia Integrada de Seguridad Pública, que permita acciones para aumentar la seguridad en el territorio, articulando a carabineros y gestión con apoyos a instituciones como PDI o la subsecretaría de prevención del delito. Además, avanzar en un	Alcaldía.	No definido.	Municipal.	X	X	X	X	Estrategia Funcionado.	Propuesto.

		sistema de televigilancia en puntos estratégicos de la comuna.									
	Implementación de una Estrategias para la Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas (1.1.11).	Fortalecer las Estrategias para la Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas, aumentando la fiscalización de horarios y venta de alcohol a menores, y generando un trabajo con los establecimientos educaciones y organizaciones del territorio.	Educación. DIDECO. Oficina Local de la Niñez. Empresas privadas Carabineros Seguridad Pública.	5	Municipal. SENDA.	X	X	X	X	Estrategia Funcionado. N° Acciones Ejecutadas para Prevención de Alcohol y Drogas. % Aumento de Acciones.	Propuesto.
	Elaboración de un Estudio Comunal de Riesgos de Desastres (1.1.12).	Elaborar un Estudio Comunal de Riesgos de Desastres, considerando aspectos como los incendios forestales, las remociones en masa y tsunami.	Administración Municipal.	25	Subdere.			X	X	Estudio Ejecutado.	Propuesto.
	Análisis de Factibilidad de la Creación de la Oficina de la juventud (1.1.13).	Lograr analizar la factibilidad técnica y financiera para la creación de la oficina de la juventud, con la figura de una persona encargada de esa oficina.	Alcaldía. Administración Municipal.	<1	Municipal.		X	X		Propuesta de Factibilidad de Creación de Oficina.	Propuesto.
	Incorporar a la comuna de Guaitecas al Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (1.1.14).	A fin de disminuir las brechas de infraestructura que se tienen en comparación a la realidad de otras comunas del país, fortaleciendo los procesos de participación territorial y disminuyendo	Alcaldía. Administración Municipal.	<1	Municipal.	X	X			Incorporación al Plan de Zonas Extremas	Propuesto.

		las brechas en distintos ámbitos.									
Lineamiento Planificación Territorial. 1.2:	Impulsar el Desarrollo del Plan Regulador Comunal (1.2.1).	Lograr contar con un Plan Regulador Comunal actualizado que permita el desarrollo de acciones para la regularización y ejecución de proyectos en el territorio comunal	Alcaldía. Administración Municipal. SECPLAN.	350000	MINVU PEDZE.	X	X	X	X	Estudio PRC Ejecutado.	Propuesto.
	Implementación de un Programa Comunal de Regularización y Obtención de Títulos de Dominio (1.2.2).	Lograr contar con un programa que sea un apoyo constante a la comunidad con problemas para la regularización de sus títulos de dominio, considerando apoyo para regularización, gestión para la obtención de títulos, asignación de roles de evaluo a títulos gratuitos, entre otros. Además, charlas para educar en materia de obtención de títulos de dominio, sub-divisiones y regularización de propiedades.	Alcaldía Administración Municipal SECPLAN	400000	Gobierno Regional. Ministerio de Bienes Nacionales. Municipal.	X	X	X	X	Programa Funcionado.	Propuesto.
	Implementación de un Plan de Cierre del Vertedero Municipal (1.2.3).	Generar un Plan de Cierre del Vertedero Municipal, que permitan brindar una solución al manejo de residuos de la comuna, promoviendo una perspectiva sustentable y de cuidado del medio ambiente.	Administración Municipal. SECPLAN.	No definido.	Subdere. Gobierno Regional. Ministerio de Medio Ambiente. Municipal.	X	X	X	X	Plan Elaborado. % Avance del Proceso de Cierre del Vertedero.	Propuesto.
	Análisis de Factibilidad para la Construcción de	Contar con un análisis técnico para contar con	Alcaldía.	No definido.	Gobierno Regional.		X	X	X	Propuesta de Factibilidad de	Propuesto.

	Cementerios Comunales (1.2.4).	nuevos Cementerios en la comuna, considerando la actual ocupación de estos. Se considera la búsqueda y adquisición de terreno y la gestión de permisos, para la posterior habilitación.	Administración Municipal. SECPLAN.		Municipal.						Construcción de Cementerios.	
--	-----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	--	------------	--	--	--	--	--	------------------------------	--

Ámbito de Acción N° 2: Desarrollo y Bienestar Comunitario.

Lineamiento	Proyecto / Iniciativa	Descripción	Unidad Responsable	Monto Estimado (MM\$)	Fuente de Financiamiento Propuesta	Ejecución Propuesta				Indicador de Cumplimiento	Estado
						2024	2025	2026	2027		
Lineamiento 2.1: Salud.	Análisis de Factibilidad para la Creación del Cargo de Coordinador de Salud Municipal (2.1.1).	Logran contar con un funcionario/a municipal que asuma un rol de coordinación en temáticas de salud a nivel municipal, pudiendo además asumir roles en temáticas de discapacidad.	Alcaldía. Administración Municipal.	No definido.	Municipal.		X	X	X	Propuesta de Factibilidad de Creación de Cargo.	Propuesto.
	Creación de la Mesa Comunal de Salud (2.1.2).	Lograr contar con una mesa que vincule las instituciones vinculadas a la temática salud comunal, con participación del personal de la Posta de Salud Rural, Servicio de Salud Aysén y Municipio. Se proponen sesiones semestrales para coordinar acciones y fortalecer la articulación institucional.	Alcaldía. Administración Municipal.	No definido.	Municipal.	X	X	X	X	Acta de Conformación de la Mesa. Acta de Sesiones de la Mesa.	Propuesto.
Lineamiento 2.2: Educación.	Diseño del Liceo de Melinka (2.2.1)*	Lograr la conservación del Liceo de Melinka con la finalidad de fomentar una educación de calidad, esto a través del mejoramiento de la infraestructura del establecimiento.	SECPLAN. Educación.	170	MINEDUC.	X	X			Obra Construida.	En cartera.

	Construcción de la Sala de Esparcimiento del Liceo de Melinka (2.2.2)*	Lograr la construcción de la Sala de Esparcimiento del Liceo de Melinka con la finalidad de fomentar una educación de calidad, esto a través del mejoramiento de la infraestructura del establecimiento.	SECPLAN. Educación.	170	FRIL Gobierno Regional.	-	X	X		Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	Propuesto.
	Conservación de la Escuela de Repollal (2.2.3)*	Lograr la conservación de la multicancha de la Escuela de Repollal con la finalidad de fomentar una educación de calidad, esto a través del mejoramiento de la infraestructura del establecimiento.	SECPLAN. Educación.	137	MINEDUC.	X	X			Obra Construida.	En cartera.
	Diseño del Complejo Educación de Melinka (2.2.4)*	Lograr el diseño del Complejo Educacional de Melinka con la finalidad de fomentar una educación de calidad, esto a través del mejoramiento de la infraestructura del establecimiento. Se propone el cumplimiento de la fase de construcción del proyecto durante el periodo de vigencia del instrumento.	SECPLAN. Educación.	No definido.	Gobierno Regional. MOP. MINEDUC.		X	X	X	Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	En cartera.
	Análisis de Factibilidad y Gestión Técnica-Política para la implementación de Educación Técnica (2.2.5).	Lograr analizar la factibilidad técnica y además la realización de la gestión política para la implementación de educación técnica en la comuna.	Alcaldía. Educación.	<1	Municipal.		X	X		Propuesta de Factibilidad. Gestiones Realizadas.	Propuesto.

<p>Lineamiento 2.3: Inclusión y la Equidad de Género.</p>	<p>Impulsar una Estrategia de Equidad de Género (2.3.1).</p>	<p>Lograr implementar una estrategia que permita fomentar la equidad de género en la comuna, para disminuir la brecha de género y además prevenir acciones de violencia hacia la mujer.</p> <p>Se plantean iniciativas como: -Jornadas de apoyo Psicológico y Legal ante situaciones de VIF. -Material Audiovisual de visibilización del trabajo realizado por mujeres en la comuna. -Implementación de mecanismos para la denuncia de situaciones de VIF.</p>	<p>DIDECO.</p>	<p>10</p>	<p>Municipal. Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Estrategia Funcionando. N° Acciones de Equidad de Género Ejecutadas.</p>	<p>Propuesto.</p>
	<p>Impulsar una Estrategia de Apoyo a Personas en Situación de Discapacidad (2.3.2).</p>	<p>Lograr implementar una estrategia que permita fomentar la inclusión de personas en situación de discapacidad además de impulsar el desarrollo de proyectos inclusivos a través del FONAPI.</p> <p>Considerando, además, los futuros proyectos de infraestructura y los mejoramientos de espacios existentes que se impulsen en la comuna, los cuales deberán apuntar a generar condiciones</p>	<p>DIDECO. SECPLAN.</p>	<p>20</p>	<p>Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos.</p>		<p>X</p>	<p>X</p>		<p>Estrategia Funcionando. N° Acciones de Inclusivas Ejecutadas.</p>	<p>Propuesto.</p>

		óptimas para la accesibilidad universal.										
	Implementación de Programas asociados a Mejor Niñez (2.3.3).	Implementar programas ligados a Mejor Niñez, como, por ejemplo: Programa de Acompañamiento Familiar Territorial, Programa de Intervención Reparatoria, Crece, entre otras.	Oficina Local Niñez.	No definido.	Mejor Niñez. Municipal.	X	X	X	X	N° Programas Implementados.	Propuesto.	
	Impulsar una Estrategia de Fortalecimiento, y Reconocimiento de los Pueblos Originarios (2.3.4).	Generar acciones que permita avanzar en el fortalecimiento y reconocimiento de los pueblos originarios a nivel comunal, considerando iniciativas culturales, fomento productivo, turismo, educación, salud, entre otros. Asignando a una persona de encargada de Pueblos Originarios.	DIDECO.	200	CONADI. INDAP PDTI	X	X	X	X	Estrategia Funcionando. N° Acciones Vinculadas a Pueblos Originarios.	Propuesto.	
Lineamiento 2.4: Organizaciones Sociales.	Impulsar el Desarrollo de Capacitaciones a Dirigentes/as Sociales (2.4.1).	Lograr capacitar a los dirigentes y dirigentes sociales de las organizaciones funcionales y juntas de vecinos de la comuna, con la finalidad de fortalecer su gestión y los liderazgos a nivel territorial desde las organizaciones.	DIDECO.	10	Fondos para Organizaciones Sociales. Municipal.		X	X	X	N° Capacitaciones Ejecutadas.	Propuesto.	
	Ejecutar un Plan de Capacitación y Difusión de Fondos concursables para organizaciones comunitarias (2.4.2).	Ejecutar en articulación con otros organismos públicos, un plan Capacitación y Difusión de Fondos concursables	DIDECO.	<1	Municipal. Gobierno Regional.	X	X	X	X	Plan Elaborado. N° Acciones Ejecutadas para la Difusión de Fondos.	Propuesto.	

		para organizaciones comunitarias.										
	Implementación de un Estrategia de Apoyo Técnico para el Apalancamiento de Recursos para Organizaciones Sociales (2.4.3).	Lograr a través de una estrategia de apoyo técnico el aumento de los recursos que se apalancan por parte de las organizaciones comunitarias de la comuna.	DIDECO.	5	Municipal. Gobierno Regional.		X	X	X		Estrategia Funcionando. % Aumento de Recursos Adjudicados por Organizaciones.	Propuesto.
Lineamiento 2.5: Deporte.	Impulsar un Programa de Actividades Deportivas a Nivel Comunal (2.5.1).	Contar con un programa para el desarrollo de actividades deportivas a nivel comunal, con el objetivo principal de fomentar el deporte y la actividad física en la comuna, además de aprovechar los espacios deportivos disponibles y fomentar la descentralización de actividades.	DIDECO. Deportes.	20	Municipales. Gobierno Regional. Ministerio del Deporte.	X	X	X	X		Programa Funcionando. N° Actividades Ejecutadas.	Propuesto.
	Diseño del Polideportivo de Melinka (2.5.2).	Lograr contar con el diseño de un espacio deportivo para la comuna de Guaitecas correspondiente a un Polideportivo para fomentar el deporte y la vida sana en espacios con infraestructura y equipamiento adecuado.	SECPLAN.	No definido.	FNDR Tradicional - Gobierno Regional.	X	X				Diseño Ejecutado.	En cartera.
	Mejoramiento de la Cancha Arenal (2.5.3).	Lograr el mejoramiento de un espacio deportivo en el sector Arenal correspondiente a una Cancha para fomentar el deporte y la vida sana en espacios con	SECPLAN.	190	FRIL - Gobierno Regional.	X	X	X			Recursos Destinados. Obra Mejorada.	En cartera.

		infraestructura y equipamiento adecuado.									
	Mejoramiento de la Cancha Los Cipreses (2.5.4).	Lograr el mejoramiento de un espacio deportivo en Los Cipreses correspondiente a una Cancha para fomentar el deporte y la vida sana en espacios con infraestructura y equipamiento adecuado.	SECPLAN.	190	FRIL - Gobierno Regional.	X	X	X		Recursos Destinados. Obra Mejorada.	En cartera.
	Impulsar la Construcción de la Cancha de Repollal (2.5.5).	Lograr impulsar la construcción de un espacio deportivo en el sector Repollal correspondiente a una Cancha para fomentar el deporte y la vida sana en espacios con infraestructura y equipamiento adecuado.	SECPLAN.	No definido.	Subdere.		X	X	X	Recursos Destinados. Obra Construida.	Propuesta.
	Construcción de la Cancha Ñancupel (2.5.6).	Lograr la construcción de un espacio deportivo en Ñancupel correspondiente a una Cancha para fomentar el deporte y la vida sana en espacios con infraestructura y equipamiento adecuado.	SECPLAN.	190	FRIL - Gobierno Regional.	X	X	X		Recursos Destinados. Obra Construida.	En cartera.
	Mejoramiento de Carpeta e Iluminación del Estadio Municipal de Melinka (2.5.7).	Lograr el mejoramiento de la Carpeta e Iluminación de un espacio deportivo en Melinka correspondiente al Estadio Municipal para fomentar el deporte y la vida sana en espacios con infraestructura y equipamiento adecuado.	SECPLAN.	250	Subdere.		X	X	X	Recursos Destinados. Obra Mejorada.	Propuesto.

	Mejoramiento del Revestimiento del Gimnasio Municipal de Melinka (2.5.8).	Lograr el mejoramiento de Revestimiento de un espacio deportivo en Melinka correspondiente al Gimnasio Municipal para fomentar el deporte y la vida sana en espacios con infraestructura y equipamiento adecuado.	SECPLAN.	190	FRIL - Gobierno Regional.		X	X	X	Recursos Destinados. Obra Mejorada.	Propuesto.
Lineamiento 2.6: Cultura.	Análisis de factibilidad para mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la Biblioteca Municipal de Melinka (2.6.1).	Generar un análisis de factibilidad para mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Biblioteca Municipal de Melinka para fomentar el desarrollo de las artes y las culturas en espacios con infraestructura y equipamiento adecuado.	SECPLAN. Cultura.	250	Subdere. Fondo Bibliotecas.		X	X	X	Recursos Destinados. Mejoramientos Ejecutados. Equipamiento Adquirido.	Propuesto.
	Análisis de Factibilidad de la Construcción de un Museo Comunal (2.6.2)	Lograr un análisis técnico para ver la factibilidad de construir un Museo Comunal en la localidad de Melinka.	SECPLAN.	No definido.	Gobierno Regional.			X	X	Propuesta de Factibilidad de la Construcción del Museo Comunal.	Propuesto.
	Impulsar una Oferta Programática Artístico Cultural (2.6.3).	Lograr contar con una oferta continua y descentralizada de actividades culturales con la finalidad de fomentar el desarrollo de las artes y las culturas en la comuna.	DIDECO. Cultura.	10	Fondos Cultura (a través del Programa Red Cultura). Municipal.	X	X	X	X	N° Iniciativas Culturales Ejecutadas.	Propuesto.
	Impulsar el Desarrollo de Iniciativas Patrimoniales (2.6.4).	Lograr el desarrollo de iniciativas de carácter patrimonial en la comuna a través del apalancamiento de recursos a través del fondo del patrimonio.	DIDECO. Cultura.	10	Fondos Cultura (a través del Fondo del Patrimonio). Municipal.	X	X	X	X	N° Iniciativas Patrimoniales Ejecutadas.	Propuesto.

		<p>Se plantean iniciativas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valorización de la Carpintería de Rivera. -Impulso a actividades del Día del Patrimonio. -Generación de Rutas Patrimoniales. 											
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Proyectos que pasarán en el año 2025 al Servicio Local de Educación Pública (SLEP).*

Ámbito de Acción N° 3: Servicios Básicos, Infraestructura y Equipamiento Público.

Lineamiento	Proyecto / Iniciativa	Descripción	Unidad Responsable	Monto Estimado (MM\$)	Fuente de Financiamiento Propuesta	Ejecución Propuesta				Indicador de Cumplimiento	Estado
						2024	2025	2026	2027		
Lineamiento 3.1: Servicios Básicos.	Elaboración de un Estudio de Análisis de Factibilidad de Implementación de Mecanismos de Generación Energética renovable (3.1.1).	Desarrollar un estudio que permita evaluar las alternativas para el mejoramiento del sistema de generación de energía eléctrica renovable para las localidades de Melinka y Repollal, lo cual derivará en una propuesta de mecanismos para desarrollar el proyecto definitivo de generación y distribución eléctrica comunal. Es importante considerar el traslado de la Actual Planta Eléctrica al terreno del Campo Eólico-Solar.	Administración Municipal. SECPLAN.	No definido.	MOP. Subdere. Gobierno Regional. Mideso	X	X	X		Estudio Ejecutado.	Propuesto.
	Implementación de un Sistema de Energía Eléctrica a través de Energías Renovables (3.1.2).	Lograr implementar un sistema de generación eléctrica a través de energías renovables que permita suplementar el actual sistema de generación eléctrica de la comuna.	Administración Municipal. SECPLAN.	No definido.	Subdere. Gobierno Regional. Mideso		X	X	X	Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	En cartera.
	Mejoramiento del Sistema y Red de Distribución de Agua Potable (3.1.3).	Lograr mejorar el actual sistema de captación y la red de distribución de agua potable comunal, con el fin principal de	Administración Municipal. SECPLAN.	No definido.	MOP. Subdere.	X	X	X	X	Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	En cartera.

		ampliar la cobertura y mejorar la calidad del agua.			Gobierno Regional.							
	Implementación de Soluciones Particulares de Alcantarillado en diversos sectores de la comuna (3.1.4)	Lograr contar con soluciones particulares de alcantarillado en los sectores del Centro y Perímetro del Puerto de Melinka y Repollal Alto, Medio y Bajo.	SECPLAN.	1.000	Subdere.	X	X	X	X	Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	En cartera.	
	Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (3.1.5).	Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, que permita avanzar en el mejoramiento de servicios básicos.	Administración Municipal. SECPLAN.	No definido.	MOP. Subdere. Gobierno Regional.	X	X	X	X	Diseño Ejecutado. Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	Propuesto.	
	Mejoramiento de la Red de Distribución Eléctrica en los Sectores El Arenal y La Copa (3.1.6).	Lograr mejorar del sistema eléctrico en la red de distribución de los sectores El Arenal y La Copa.	Administración Municipal. SECPLAN.	190	FRIL - Gobierno Regional.		X	X		Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	Propuesto.	
	Elaboración de un Plan Maestro de Evacuación de Aguas Lluvias (3.1.7)	Lograr contar con un instrumento técnico que permita proveer las soluciones a los problemas de evacuación y drenaje de aguas lluvias en la comuna.	SECPLAN.	41000	MOP. Gobierno Regional. MIDESO		X	X	X	Plan Maestro Elaborado.	Propuesto.	
	Elaboración de un Estudio de Evaluación de la Calidad del Agua de la Laguna Granizo (3.1.8).	Lograr contar con una evaluación de la calidad del agua de la Laguna Granizo, considerando la cercanía al Vertedero Municipal y su uso para el consumo humano.	Administración Municipal. SECPLAN.	25	MOP. SSA Subdere.	X	X			Estudio Ejecutado.	Propuesto.	
Lineamiento 3.2: Infraestructura y equipamiento público.	Implementación del Plan Maestro del Programa Pequeñas	Lograr la implementación del Plan Mestro del Programa Pequeñas Localidades,	Alcaldía. Administración Municipal.	No definido.	Programa Pequeñas Localidades.	X	X	X	X	Obras Ejecutadas.	Plan Maestro PPL.	

	Localidades 2024 (3.2.1)	considerando los 9 proyectos propuestos por el programa: -Remodelación de costanera de Repollal. -Paseo del leñador. -Mejoramiento del área verde paseo Maily Paloma. -Mejoramiento de pavimentos y veredas en calle Mejilones. -Mejoramiento en perímetro de plaza cívica. -Totem de georreferencia local. -Paseo costanera. -Mirador con letras volumetricas. -Paseo de borde costero la arena.	SECPLAN.								
	Construcción del Centro Multiuso de Repollal (3.2.2)	Contar con un espacio para el desarrollo de actividades comunitarias en el sector de Repollal.	SECPLAN.	170	FRIL - Gobierno Regional.	X	X	X		Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	En cartera.
	Habilitación de Infraestructura en Espacios Públicos (3.2.3)	Lograr mejorar la infraestructura (juegos infantiles) de las diversos espacios públicos de la comuna.	SECPLAN.	170	FRIL - Gobierno Regional.	X	X	X		Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	En cartera.
	Construcción de Cierres Perimetrales de Terrenos Municipales (3.2.4).	Lograr realizar el cierre perimetral de diversos terrenos municipales de la comuna.	SECPLAN.	170	FRIL - Gobierno Regional.	X	X	X		Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	En cartera.
	Construcción de Infraestructura de Servicios Higiénicos en	Lograr contar con servicios higiénicos	SECPLAN.	170	FRIL - Gobierno Regional.	X	X	X		Recursos Destinados.	En cartera.

	Edificio Municipal (3.2.5).	mejorados en el edificio municipal de Guaitecas.								% Avance Etapa de Construcción.	
	Construcción de Infraestructura de Uso Municipal (3.2.6).	Lograr contar con un espacio de uso municipal, el cual se realizará en el terreno del ex parque eólico.	SECPLAN.	170	FRIL - Gobierno Regional.	X	X	X		Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	En cartera.
	Construcción de la Bodega Municipal (3.2.7)	Lograr contar con un espacio de almacenamiento de equipos y materiales de las áreas de operaciones municipales, el cual se realizará en el terreno del pozo de lastre.	SECPLAN.	170	FRIL - Gobierno Regional.	X	X	X		Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	En cartera.
	Construcción del Mirador Repollal (3.2.8)	Lograr contar con un mirador con fines turísticos en el sector Cuesta San Sebastian de Repollal.	SECPLAN.	150	FRIL - Gobierno Regional.	X	X	X		Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	En cartera.
	Construcción de edificio multiuso para Población Los Cipreses (3.2.9).	Construir un edificio que pueda albergar una variedad de servicios y actividades para la comunidad de la Población Los Cipreses. Este edificio multiuso servirá como un centro comunitario versátil que podría albergar desde espacios para reuniones y eventos hasta instalaciones deportivas o culturales.	SECPLAN.	No definido.	FRIL - Gobierno Regional.	X	X	X		Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	En cartera.
	Reposición de la Costanera Peatonal de Repollal Alto (3.2.10).	Lograr la reposición de la costanera de Repollal Alto, la cual cuente con las condiciones necesarias para la circulación de personas y	SECPLAN.	No definido.	Programa Pequeñas Localidades.		X	X	X	Diseño Ejecutado. Recursos Destinados.	Plan Maestro PPL.

		además el equipamiento necesario para un correcto funcionamiento.								% Avance Etapa de Construcción.	
	Remodelación de la Plaza Cívica de Melinka (3.2.11).	Lograr una remodelación de la infraestructura de la Plaza Cívica de Melinka.	SECPLAN.	170	FRIL - Gobierno Regional.	X	X	X		Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	En cartera.
	Mejoramiento de la Sede Comunitaria de Repollal Alto (3.2.12),	Lograr mejorar las condiciones de infraestructura de la sede comunitaria de Repollal Alto.	SECPLAN.	No definido.	FRIL - Gobierno Regional.		X	X	X	Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción.	En cartera.
	Reposición e implementación de Iluminación Pública en diversos sectores de la comuna (3.2.13).	Lograr mejorar y ampliar la red de iluminación pública en el territorio comunal.	SECPLAN.	No definido.	FRIL - Gobierno Regional. Subdere.		X	X	X	N° de Luminarias Públicas Repuestas. N° de Luminarias Instaladas.	En cartera.
	Diseño y postulación del Centro Comunitario de Cuidados y Protección (3.2.14).	Diseñar y postular el Centro Comunitario de Cuidados y Protección, el cual está pensado como un espacio municipal destinado a cuidados y protección que permita trabajar a programas relacionados en dicho espacio.	SECPLAN. PPL.	No definido.	FRIL - Gobierno Regional. Subdere.	X	X	X	X	Diseño Ejecutado. Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción de Obras.	Propuesto.
	Mejoramiento de Veredas y Pavimentación en diversos sectores de la comuna (3.2.15).	Lograr el mejoramiento de veredas y pavimentación a través de la postulación a fondos Pavimentos Participativos y Vive tu Vereda.	SECPLAN. PPL.	No definido.	MINVU.	X	X	X	X	Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción de Obras.	Propuesto.
	Gestión Técnica-Política para el Mejoramiento del Muelle de Repollal (3.2.16).	Generar las acciones de gestión técnico y político ante el Ministerio de Obras Públicas para lograr el mejoramiento del	Alcaldía. Administración Municipal.	<1	Municipal.	X	X	X		Acciones de Gestión Realizadas.	Propuesto.

		Muelle de Repollal, con la finalidad de contar con un muelle de embarque que permita mejorar las condiciones de los pescadores artesanales del sector.	SECPLAN.								
	Construcción de un Reforzamiento del Talud de Acceso a la Playa Raya (3.2.17).	Lograr contar con una obra de reforzamiento y contención del talud en el sector Playa Raya.	SECPLAN.	No definido.	Subdere.		X	X	X	Recursos Destinados. % Avance Etapa de Construcción de Obras.	En cartera.
Lineamiento 3.3: Conectividad.	Creación de un Plan Comunal de Conectividad Local (3.3.1).	Generar una estrategia de carácter comunal, articulada con las carteras de proyectos e instrumentos de planificación para dar un orden y eficiencia a los proyectos que apuntan al mejoramiento de la conectividad. Se sugiere que este plan esté asociado a la creación del Plan Comunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP).	SECPLAN.	No definido.	Gobierno Regional. Subdere. Municipales.		X	X	X	Plan Elaborado. % Cumplimiento de Medidas de Conectividad Local.	Propuesto.
	Gestión Técnica-Política para la Pavimentación de la Ruta Melinka - Repollal (3.3.2).	Generar las acciones de gestión técnico y político ante el Ministerio de Obras Públicas para lograr la Pavimentación de la Ruta Melinka - Repollal.	Alcaldía. Administración Municipal. SECPLAN.	<1	Municipal.	X	X	X		Acciones de Gestión Realizadas.	Propuesto.
	Construcción de Pasarela de Acceso al	Lograr construir una pasarela de acceso a	SECPLAN.	150	Subdere.	X	X	X	X	Obra construida.	En cartera.

	Sector Estero Álvarez (3.3.3).	embarcadero, en el sector Estero Álvarez.										
	Construcción y Reemplazo de Señalética Vial Urbana y Rural (3.3.4).	Lograr la construcción y remplazo de elementos de señalética vial a nivel urbano y rural de la comuna.	SECPLAN.	No definido.	Subdere.		X	X	X	N° de Carteles de Señalética Reemplazados.	En cartera.	
	Construcción del Terminal de Pasajeros del Puerto de Melinka (3.3.5).	Lograr contar con un espacio para la comunidad y visitantes para la espera de la barcaza en el puerto de Melinka.	SECPLAN.	No definido.	Subdere.		X	X	X	N° de Carteles de Instalados.	En cartera.	
	Mantenimiento de áreas verdes (3.3.6)	Generar una estrategia para la mantención de áreas verdes de la comuna tanto de Melinka como de Repollal.	SECPLAN.	No definido.	Municipal	X	X	X	X	Recursos Destinados.	En cartera.	
										% Avance Etapa de Construcción de Obras.		
										Recursos Destinados.		
										% Avance de mantención de áreas verdes.		

Ámbito de Acción N° 4: Fomento Productivo, Turismo y Sustentabilidad.

Lineamiento	Proyecto / Iniciativa	Descripción	Unidad Responsable	Monto Estimado (MM\$)	Fuente de Financiamiento Propuesta	Ejecución Propuesta				Indicador de Cumplimiento	Estado
						2024	2025	2026	2027		
Lineamiento 4.1: Fomento Productivo.	Impulsar una Estrategia de Fortalecimiento y Apoyo a la Pesca y Agricultura (4.1.1).	Lograr contar con una serie de acciones desde el fomento a la productividad y el desarrollo económico local enfocado especialmente en el fortalecimiento y apoyo a las personas vinculadas a la Pesca y Agricultura.	Fomento Productivo. PDTI	120	Gobierno Regional. Municipal.		X	X	X	Estrategia Funcionando.	Propuesto.
	Impulsar una Estrategia de Capacitación para la Productividad Local (4.1.2).	Generar capacitación enfocada en mejorar la calidad de los productos y servicios, considerando áreas como determinación de precios, circuitos cortos de comercialización, atención al cliente, manipulación e inocuidad de alimentos, liderazgo y asociatividad.	DIDECO. Fomento Productivo. Prodesal. PDTI	10	Sercotec. Corfo. Municipal.	X	X			N° Capacitaciones Ejecutadas.	Propuesto.
	Impulsar iniciativas de fortalecimiento ligados a la Asociación Gremial de Leñeros (4.1.3).	Impulsar iniciativas de fortalecimiento ligados a la Asociación Gremial de Leñeros, que promueva acciones en su beneficio y desarrollo.	Fomento Productivo.	Por definir.	Municipales. Conaf. Bienes Nacionales.	X	X	X	X	N° de iniciativas realizadas al año.	Propuesto.
	Diseño y construcción de Mercado Municipal para Melinka (4.1.4).	Diseñar y construir un Mercado Municipal para Melinka, para promover el desarrollo económico y la identidad local.	SECPLAN. PPL Fomento Productivo.	Por definir.	SUBDERE. FRIL	X	X	X	X	% Avance Etapa de Construcción de Obras.	Propuesto.

Lineamiento 4.2: Turismo.	Implementar el Plan de Desarrollo Turístico de Guatecas (Pladetur) (4.2.1).	Lograr implementar el plan de acción del Plan de Desarrollo Turístico de Guatecas, permitiendo a la comuna contar con una hoja de ruta para el desarrollo turístico comunal, abordando temáticas de promoción del destino, capital humano, infraestructura y equipamiento, sustentabilidad del destino, entre otros aspectos relevantes para el desarrollo turístico comunal.	Fomento Productivo.	No definido.	Subdere. Gobierno Regional. Sernatur. Municipales.	X	X	X	X	N° Acciones Pladetur Ejecutadas.	Propuesto.
	Impulsar la Creación de una Red de Miradores, Pasarelas y Señalización Turística (4.2.2).	Contar con una red de señalética, pasarelas y miradores para el fortalecimiento del turismo en la comuna, las cuales integren las existentes.	SECPLAN.	350	Gobierno Regional. MOP. Vialidad. Subdere. Municipales.		X	X	X	N° Nuevos Miradores Instalados. N° Nuevas Pasarelas Instaladas. N° Puntos de Señalética Instalados.	Propuesto.
	Implementar un Plan de Marketing Comunal como Destino Turístico (4.2.3).	Contar con una Plan de Marketing Comunal que logre generar la promoción de la comuna como destino turístico a nivel nacional e internacional, a través de la inversión en los diversos mecanismos que indique el plan a elaborar.	Fomento Productivo.	5	Municipales.		X	X		Plan Funcionando. N° Acciones de Marketing Implementadas.	Propuesto.
Lineamiento 4.3:	Creación e Implementación de una	Lograr contar con una ordenanza que apunten a	Alcaldía.	<1	Municipales.		X	X		Ordenanza Implementada.	Propuesto.

Medioambiente, sustentabilidad, reducción de residuos y adaptación al cambio climático.	Ordenanza de Medioambiente, Aseo y Ornato (4.3.1).	temáticas asociadas al retiro de residuos sólidos, mecanismos de reciclaje, cuidado del medioambiente y recursos naturales, entre otros.	Administración Municipal.									
	Impulsar una Estrategia de Educación Ambiental Comunal (4.3.2).	Generar acciones que aporten a la educación ambiental con un especial enfoque en los establecimientos educacionales, juntas de vecinos y organizaciones funcionales.	DIDECO. Educación.	5	Municipales. Fondo de Protección Ambiental. Fondos Educación. Fondos Organizaciones Comunitarias.		X	X	X	Estrategia Funcionado. N° de Acciones Ejecutadas.	Propuesto.	
	Avanzar en el Proceso de Certificación Ambiental Municipal (4.3.3).	Lograr cumplir con el nivel intermedio de certificación del SCAM.	Alcaldía. Administración Municipal.	<1	Municipales.	X	X	X	X	Certificación Ambiental Nivel Intermedia Obtenida.	Propuesto.	
	Impulsar el Desarrollo de Iniciativas para la Limpieza del Borde Costero (4.3.4).	Generar acciones con vinculación con la comunidad, instituciones y empresas existentes en la comuna para fomentar el desarrollo de operativos para la limpieza del borde costero en la comuna.	DIDECO.	<1	Municipales.	X	X	X	X	N° Iniciativas Ejecutadas.	Propuesto.	
	Impulsar una Estrategia de Creación y Cumplimiento de un Plan de Adaptación al Cambio Climático (4.3.5).	Lograr que el Plan de Adaptación al Cambio Climático pueda cumplir sus lineamientos y acciones a nivel comunal.	Alcaldía. DIDECO.	No definido.	Ministerio de Medio Ambiente. Gobierno Regional.		X	X	X	Estrategia Funcionando. N° Iniciativas Ejecutadas.	Propuesto.	

					Subdere. Municipales.						
	Impulsar un Plan Comunal de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables (4.3.6).	Desarrollar un plan que considere la definición de los puntos de reciclaje, funcionamiento de un centro de acopio de residuos e iniciar un proyecto definitivo de un Centro de Tratamiento Integral de Residuos para la comuna, además de fomentar la educación ambiental y el reciclaje.	Alcaldía. DIDECO.	No definido.	Ministerio de Medio Ambiente. Gobierno Regional. Subdere. Municipales.		X	X	X	Plan Funcionando.	Propuesto.
	Impulsar un Programa Compostaje Domiciliario de la comuna de Guaitecas (4.3.7).	Lograr contar con un Programa de Compostaje Domiciliario a través del apalancamiento de recursos para la ejecución de acciones del plan, principalmente la adquisición de composteras.	DIDECO.	No definido.	Subdere.	X	X			N° Composteras Adquiridas. N° Composteras Entregadas.	Propuesto.
	Análisis de factibilidad para contar con una bodega transitoria para residuos peligrosos (4.3.8).	Realización de un análisis de factibilidad para contar con una bodega transitoria para residuos peligrosos.	Alcaldía. SECPLAN-	No definido.	Gobierno Regional. Subdere. Municipales	X	X	X	X	Propuesta de Factibilidad de la habilitación de una bodega para residuos peligrosos.	Propuesto.
	Análisis de Factibilidad para la Construcción del Centro de Tratamiento Integral de Residuos de la comuna de Guaitecas (4.3.9).	Lograr contar con una infraestructura definitiva que cumpla con la normativa vigente para el tratamiento integral de los residuos de la comuna.	Alcaldía. DIDECO. SECPLAN.	No definido.	Gobierno Regional. Subdere.		X	X	X	Propuesta de Factibilidad del Centro de Tratamiento.	Propuesto.
Lineamiento 4.4: Tenencia responsable de mascotas.	Impulsar de una Estrategia de Educación y Cultura en Tenencia Responsable de Mascotas (4.4.1).	Realización de charlas y material de difusión para fomentar la educación y cultura de la Tenencia Responsable de	DIDECO. Educación.	2	Municipales.	X	X			Estrategia Funcionado. N° de Charlas Ejecutadas.	Propuesto.

		Mascotas en la totalidad del territorio comunal, con enfoque en establecimientos educacionales y juntas de vecinos.									
	Implementación de un Programa de Esterilización, Implantación de Chip y Atención Veterinaria Municipal (4.4.2).	Lograr contar con una cobertura de atenciones veterinarias y esterilización a través de la postulación a fondos en primera instancia para esterilización y posteriormente para atención veterinaria (apuntando a vacunación y desparasitación de mascotas), buscando controlar la población canina y felina, además de mantener actualizado el registro nacional de mascotas.	DIDECO.	25	SUBDERE (a través del PTRAC). Municipales.	X	X			% Aumento de Atenciones Ejecutadas. % Aumento de Esterilizaciones Ejecutadas. % Aumento de Chip Instalados.	Propuesto.
	Diseño y construcción de Canil transitorio (4.4.3)	Diseño y construcción de Canil transitorio que permita disminuir la existencia de perros callejeros y promover la seguridad ciudadana.	DIDECO. Alcaldía	Por definir.	Municipales SUBDERE.	X	X			Construcción de Canil.	Propuesto.

6 SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Esta etapa del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Guaitecas 2024-2027 busca implementar un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación periódica del avance en la ejecución de las iniciativas incluidas en la planificación, considerando para esto los mecanismos necesarios que faciliten el examen continuo y oportuno por parte de los equipos municipales y la participación de la comunidad representada por quienes encabezan sus organizaciones sociales, productivas y representativas de distintos ámbitos del desarrollo local.

6.4 Sistema de Control

El Sistema de Control se refiere a un conjunto de instancias formales, prácticas, procedimientos y herramientas diseñadas para garantizar la ejecución efectiva de las actividades administrativas relacionadas con el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco). Su objetivo es verificar que estas actividades cumplan con los objetivos establecidos en el Pladeco y permitir la aplicación de medidas correctivas en caso de desviaciones, asegurando así el logro de los fines comunes.

Para ello, se propone la creación de un **Comité de Gestión de Proyectos del Pladeco de Guaitecas**, que se reunirá cada 3 meses para revisar el avance de los proyectos bajo su responsabilidad. Durante estas reuniones, los integrantes de las diferentes áreas del municipio informarán sobre el progreso de los proyectos que les corresponden. Se tomarán decisiones necesarias para garantizar el cumplimiento de la cartera de proyectos en términos de tiempo, forma y calidad. Aunque la responsabilidad de esta instancia recae en el Alcalde o Alcaldesa, será el Director o Directora de SECPLAN, o la persona designada por él, quien liderará las sesiones.

6.5 Sistema de Control y participación ciudadana

El Sistema de control y el rol de la ciudadanía hace referencia a conjunto de instancias formales, prácticas, procedimientos y herramientas que se implementarán con la comunidad, a fin de fiscalizar, inspeccionar y comprobar la gestión municipal en su proximidad con los objetivos emanados del PLADECO y su pertinencia, aportando insumos para su necesaria actualización y priorización de tareas y responsabilidades. Será competencia del Concejo Municipal llevar a cabo este Sistema.

De forma posterior a la sesión del Comité de Gestión de Proyectos, se debe realizar una Sesión semestral de Presentación de Avances de los Proyectos. Instancia expositiva que debiese realizarse cada 3 meses en donde los responsables de cada iniciativa den cuenta del avance en el cumplimiento de sus respectivos proyectos al Concejo Municipal. Generando un espacio de diálogo abierto y sincero, pudieron recibir retroalimentación de la ciudadanía. Este equipo también tendrá la

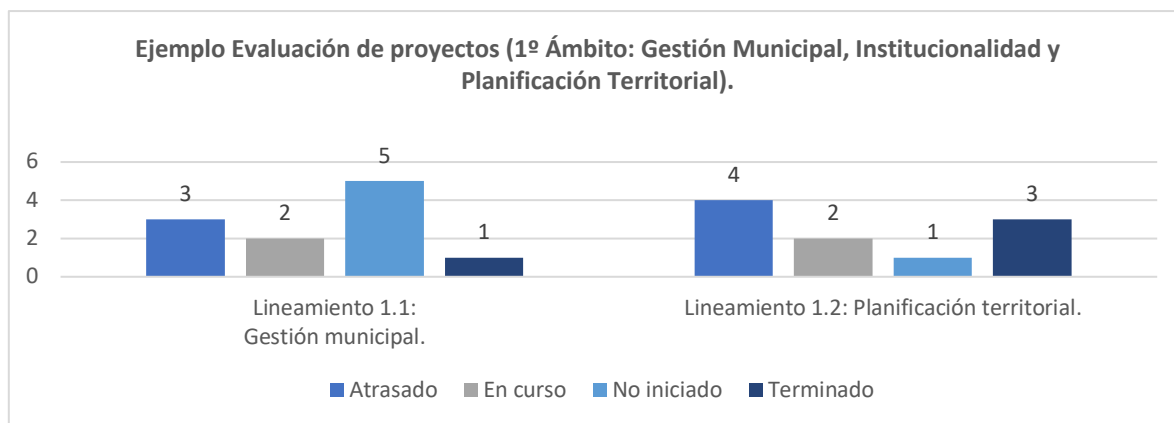
opción de interactuar e invitar a las organizaciones civiles, sociales, productivas y organismos públicos, para informar sobre la implementación de los proyectos, recibir la retroalimentación necesaria para mejorar, adecuar y, en definitiva, ajustar el Pladeco según el escenario que enfrente la comuna.

De forma posterior a la instancia se deberá preparar y difundir material gráfico informativo por Redes Sociales, el sitio web de la municipalidad y radio local, material que será difundido a fin de dar a conocer los avances y situación del Pladeco.

En términos generales, tanto en el sistema de control ciudadano como en el municipal, es importante reconocer que ningún sistema de control de gestión puede ofrecer una medición perfecta del desempeño de un plan. Es decir, se deben considerar diversos factores que influyen en la actuación de una institución. Por lo tanto, un sistema de control tiene como objetivo supervisar y direccionar el impacto de estos factores, proponiendo acciones que intervengan sobre ellos para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos. Esto implica desarrollar mecanismos que faciliten la implementación sostenible de la planificación establecida, al mismo tiempo que se vela por el bienestar de los ciudadanos.

6.6 Seguimiento de la efectividad de proyectos e iniciativas

El Comité de Gestión de Proyectos de Guaitecas, respecto al seguimiento de la efectividad de las iniciativas, debiese hacer un seguimiento permanente del estado de avance de cada una de ellas. En donde se demuestre el estado de avance de las iniciativas por lineamiento y también se pueda observar respecto al total de iniciativas, por área u objetivo estratégico. Se propone que para esto se genere un gráfico que permita dicha evaluación como el que se presenta a continuación:

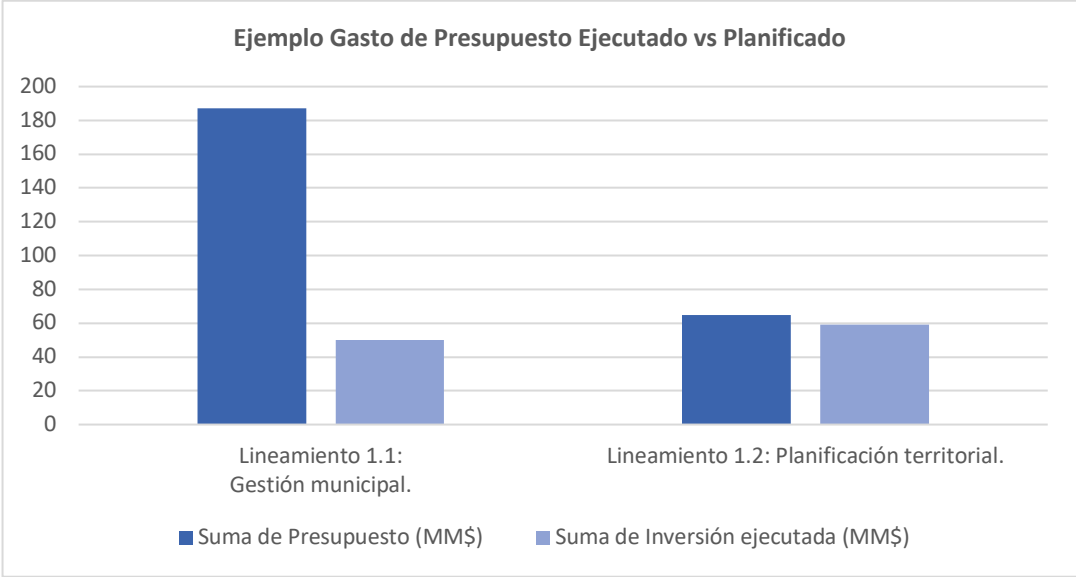


Para llevar a cabo adecuadamente la revisión trimestral de indicadores es fundamental que cada responsable en su área de gestión haya examinado el estado de avance de todas las iniciativas a su cargo. Deben tener claridad sobre las razones detrás de cualquier retraso, si los hubiera, y proponer

acciones para corregirlos. Además, se sugiere verificar que los proyectos no iniciados sean los adecuados para el período de análisis; de lo contrario, se debe considerar la posibilidad de activarlos.

6.7 Indicadores de Eficiencia

Para garantizar que los proyectos en la comuna de Guaitecas avancen según lo planificado y dentro de los presupuestos asignados, se sugiere llevar a cabo un seguimiento de la eficiencia en el uso del presupuesto. Por lo tanto, será esencial revisar qué porcentaje del total de recursos ha sido gastado. Para esto se expone el siguiente ejemplo:



Por último, es importante señalar que cada responsable de área de gestión debe haber revisado el cumplimiento del presupuesto de cada iniciativa y proyecto a su cargo. Además, es fundamental recopilar información que justifique las desviaciones del presupuesto (si las hubiera) o que permita anticipar la necesidad de realizar ajustes en los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- Arancibia, F. (30 de 10 de 2023). *Interferencia*. Obtenido de <https://interferencia.cl/articulos/denuncian-basurales-salmoneros-clandestinos-en-el-area-protegida-de-las-guaitecas>
- CENSO 2017. (s.f.). *Resultados Censo 2017*. Obtenido de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R11>
- CIREN. (2022). *Características Demográficas y Socioeconómicas. Comuna de Guaitecas*. Santiago.
- Guaitecas, I. M. (2018). *Actualización Plan de Desarrollo Comunal Guaitecas 2018-2022*. Melinka.
- I. Municipalidad de Guaitecas. (2019). *Plan Municipal Cultural*. Melinka.
- Ilustre Municipalidad de Guaitecas. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2023). *Programa para pequeñas localidades Guaitecas 2023, Región de Aysén*. Melinka.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2019). *Division Política Administrativa y Censal. Región de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo*. Santiago.
- Integra. (2020). *Nuestra Fundación Integra*. Obtenido de <https://www.integra.cl/integra/>
- Jeraldo, L. A. (2020). *Impacto Ambiental de Samonicultura en dos aspectos: Sombra bajo las aguas y los salmones escapados*. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- JUNAEB. (2023). *Índice Vulnerabilidad Estudiantil*. Santiago.
- Pacheco, G. S. (2020). Pesca artesanal, economía e intermediación en litoral del sur austral chileno. Un análisis histórico-etnográfico con perspectiva latinoamericana. *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*, 65-84.
- Servicio País. (2023). *Plan Territorial de Intervención*. Melinka, Repollal.
- Subsecretaría de Telecomunicaciones. (Enero de 2024). *Mapas de Cobertura Digital*. Obtenido de <https://subtel.maps.arcgis.com/apps/instant/portfolio/index.html?appid=da49e2e1f8a342bd9f048be385458b45>
- UACH. (2012). *Monitoreo de Cambios, Corrección Cartográfica y Actualización del Catastro de Bosque Nativo en la XI Región de Aysén*. Valdivia: Sección de Monitoreo de Ecosistemas Forestales.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de organizaciones Funcionales y Territoriales

Nombre organización Funcional	Constitución	Estado RPJ	Presidente	Vigencia directiva
Club Deportivo Melinka	31-10-1989	Vigente	Alejandro Naipil Baez	3 años
Club Deportivo Estrella	16-11-1989	Vigente	Jose Orlando Quintallana Vera	2 años
Centro de Madre Mar y Patria	19-03-1991	Vigente	Yasna Nahuelquin Nahuelquin	3 años
Club Deportivo Valle Estero	30-12-1992	Vigente	Ruben Gallardo Gallardo	3 años
Club Deportivo Naval	30-12-1992	Vigente	Jaime Oyarzo Peranchiguay	2 años
Centro General de Padres Liceo Melinka	30-12-1992	Vigente	Victor Alvarez Heredia	2 años
Asociación rural de futbol sector Melinka	22-11-1993	Vigente	Rony Andres Saavedra Chiguay	3 años
Club Deportivo Cochrane	08-03-1995	Vigente	Frank Edinson Chiguay Chiguay	3 años
Comité Agua Potable Melinka	30-03-1997	Vigente	Sergio Claudio Caticura Nail	3 años
Comité Agua Potable Repollal	21-07-1999	Vigente	Adelina Colivoro Colivoro	29 sep. Actualización directorio

Grupo de Gastronomía Kalinme	13-06-2012	Vigente	Monica Soto Velasquez	2 años
Consejo de Desarrollo Consultivo Posta de Salud Rural de la Isla Melinka	09-09-2014	Vigente	Lorena Picticar Millapinda	3 años
Grupo folclórico Renacer	30-10-2015	Vigente	Wilson Garrido Riquelme	3 años
Agrupación Social Grumagua	18-03-2016	Vigente	Jose Aguila Remolcoy	3 años
Mujeres Emprendedoras de Melinka	13-07-2017	Vigente	Cristina Oliva Urra	3 años
Club de los Leones	15-04-2019	Vigente	Elizabeth Villavicencio	3 años
Club Deportivo Femenino las Toninas	02-05-2019	Vigente	Emilia Obando Haro	3 años
Newen Wapi	15-07-2020	Vigente	Pamela Guenten Millan	3 años
Visión Guaitequera en lo Social, Cultural, Deportivo y Medio Ambiente	16-06-2021	Vigente	Gaby Chiguay Aguilar	60 días
Patitas Melinkanas	06-09-2021	Vigente	Brenda Estefania Lincoman Vera	3 años
Feria Guaitequera	23-10-2021	Vigente	Cristian Saavedra Quintallana	60 días
Centro de Padres y Apoderados Escuela de Repollal	22-04-2022	Vigente	Jocelyn Argandoña Vicencio	60 días

Academia de Formación Deportiva, Social y Cultural, Guaitecas Unidos, Melinka	15-06-2022	Vigente	Gonzalo Rudi Rebolledo Sagal	60 días
Club Años Dorados de Guaitecas	06-07-2022	Ingreso Estatutos	Maria Eliana Carcamo Arteaga	-
Club Deportivo Municipalidad de Guaitecas	15-07-2022	Ingreso Estatutos	Juan Bravo Farias	-
Comité de Vivienda Los Altos del Corcovado	25-08-2022	Ingreso Estatutos	Adela Nahuelquin Nahuelquin	-
Grupo folclórico Corcovado		Vigente	Alonso Quediman Colivoro	3 años

Fuente: I. Municipalidad de Guaitecas, 2023.

Organizaciones Territoriales comuna Guaitecas.

Nombre Territoriales	organización	Constitución	Estado RPJ	Presidente	Vigencia directiva
Junta de Vecinos N°2 (Sector Estero Alvarez)		30-12-1992	Vigente	Sonia Obando Haro	3 Años
Junta de Vecinos N°3 (Setor Repollal Alto)		30-12-1992	Vigente	Cecilia Leviñanco Leviñanco	3 Años
Junta de Vecinos N°5 (Sector Repollal Bajo)		24-04-2009	Vigente	Marlene Chiguay Carimoney	3 Años
Junta de Vecinos N°6 (Sector Los Cipreses)		23-02-2010	Vigente	Claudia Stangue Neguel	Actualizacion En Tramite

Junta de Vecinos N°7 (Sector La Copa)	13-06-2017	Vigente	Carla Barrientos Agüero	Actualizacion En Tramite
Junta de Vecinos Raices Ancestrales (Sector Salida A Camino Rural)	18-01-2021	Vigente	Hector Lepio Milipichun	3 Años

Fuente: I. Municipalidad de Guaitecas, 2023.

Anexo 2: Matriz de análisis participativo de proyectos futuros y su priorización

Temática	Proyectos	Observación de la comunidad en los encuentros y entrevistas
Servicios Básicos	Estudio De Antecedentes Para Abastecimiento De Energía Melinka Y Repollal.	Desde la comunidad se indicó que es urgente velar por priorización de proyectos que se relacionen con los servicios básicos (principalmente con los servicios de agua y luz).
	Construcción Alcantarillado Melinka.	
	Mejoramiento Eléctrico Sector El Arenal, Melinka	
	Mejoramiento Eléctrico Sector La Copa, Melinka	
Medio ambiente	Plan De Gestión De Residuos.	Sin comentarios.
	Generar estrategia que permita fiscalizar los autos abandonados en la vía pública.	Nuevo proyecto*
Infraestructura	Construcción De Pasarela Para Conectar Dos Miradores Las Ballenas De La Localidad.	Sin comentarios.
	Reposición Costera Y Feria Repollal.	Desde la comunidad de Repollal se indicó que este proyecto debiese ser prioritario para su sector.
	Construcción De Pasarela Para Conectar Dos Miradores Las Ballenas De La Localidad.	Sin comentarios.
	Construcción De Pasarela Acceso Sector Estero Álvarez.	Sin comentarios.
	Mejoramiento Borde Costero.	Desde agentes culturales se indicó que es importante generar un mejoramiento del borde costero con fines turísticos y que vele por un positivo desarrollo comunitario.
	Plaza Ñancupel.	Sin comentarios.
	Reposición De Luminarias En Diversas Calles, Melinka.	Sin comentarios.
	Mejoramiento De Bacheos En Diferentes Calles De Melinka.	Sin comentarios.
Educación	Sala De Esparcimiento Liceo Melinka.	Sin comentarios.
	Conservación Escuela Repollal, Comuna De Guaitecas.	Desde la comunidad de Repollal se indicó que este proyecto debiese ser prioritario para su sector
	Conservación Liceo De Melinka, Comuna De Guaitecas.	Sin comentarios.

Temática	Proyectos	Observación de la comunidad en los encuentros y entrevistas
	Reposición Complejo Educativo Melinka, Comuna De Guaitecas".	Sin comentarios.
Conectividad	Pavimentación Y Mejoramiento Camino Melinka A Repollal.	Desde la comunidad de Repollal se indicó que este proyecto debiese ser prioritario para su sector y es reconocido como un demanda histórica.
Planificación	Actualización Plan Seccional.	Sin comentarios.
	Ampliación de cementerios.	Nuevo proyecto*
Cultura	Centro Cultural En Repollal.	Desde la comunidad de Repollal se indicó que este proyecto debiese satisfacer otras necesidades del sector además de las necesidades relacionadas al desarrollo cultural, se espera contar con un espacio multiuso.
	Reposición Costera y Feria Repollal.	Desde la comunidad de Repollal se indicó que este proyecto debiese ser prioritario para su sector.
	Proyectos De Habitabilidad.	Sin comentarios.
	Proyectos De Habitabilidad Rural.	Sin comentarios.
	Contar con un equipo municipal que permita mejorar la oferta de proyecto culturales.	Nuevo proyecto*
	Generar estrategia para valorización de carpinteros de rivera.	Nuevo proyecto*
	Generar capacitaciones a funcionarios/as clave sobre el desarrollo cultural, patrimonial y artístico.	Nuevo proyecto*
	Construcción de Museo.	Nuevo proyecto*
	Mejoramiento de Biblioteca Municipal.	Nuevo proyecto*
	Mejorar el equipamiento de la Biblioteca Municipal.	Nuevo proyecto*
Deporte	Construcción Polideportivo Melinka.	Sin comentarios.
	Mejoramiento Multicancha Los Cipreses, Melinka.	Sin comentarios.
	Cierre Perimetral E Instalación Deportiva En Calle Antofagasta, Comuna De Guaitecas.	Sin comentarios.
	Reposición de canchas y espacios deportivos.	Nuevo proyecto*

Temática	Proyectos	Observación de la comunidad en los encuentros y entrevistas
	Diversificación de oferta deportiva, incluyendo y apoyando nuevas disciplinas a practicar.	Nuevo proyecto*
	Cambio de techumbre del gimnasio municipal de Melinka.	Nuevo proyecto*
	Reparación y cambio de carpeta del Estadio.	Nuevo proyecto*
	Desarrollar un plan integral que garantice el uso óptimo de la infraestructura deportiva local durante todo el año.	Nuevo proyecto*
	Generar estrategia que permita descentralizar la oferta deportiva y la infraestructura.	Nuevo proyecto*
Seguridad	Mejoramiento Infraestructura De Reten De Carabineros Melinka.	Sin comentarios.
	Reposición del cuartel de bomberos.	Sin comentarios.
	Generar estrategias que permitan mejora el control de ingresos genera y de migrantes.	Nuevo proyecto*
	Necesidad de cámaras en estero Álvarez debido a los robos.	Nuevo proyecto*
	Regular consumo de alcohol en fiestas costumbristas y fiscalizar funcionamiento de botillería.	Nuevo proyecto*
	Contar con programas que pelen al buen vivir, bajando el consumo de alcohol y mejorando la seguridad alimentaria.	Nuevo proyecto*
Gestión Municipal	Mejorar organigrama y funciones municipales.	Nuevo proyecto*
	Contar con programas que apoyen la VIF.	Nuevo proyecto*
	Contar con una Oficina de la Mujer.	Nuevo proyecto*
	Mejorar el vínculo con bienes nacionales para contar con terrenos para construcción.	Nuevo proyecto*
	Análisis de agua en Laguna Granizo	Nuevo proyecto*
	Generar gestiones políticas para promover el mejoramiento del muelle en Repolla con MOP.	En Repollal Bajo se mencionó la necesidad de contar con un muelle de desembarque que permita apoyar a los pescadores artesanales del sector, lo cual permitiría además el mejoramiento económico y laboral del sector.

Temática	Proyectos	Observación de la comunidad en los encuentros y entrevistas
	Generar gestiones políticas que permitan implementar oferta educativa técnica.	Nuevo proyecto*
	Gestionar y establecer Plan de Zonas Extremas y Zona de Rezago ² .	Nuevo proyecto*
	Contar con una oficina que permita mejorar la situación con los títulos de dominio.	Nuevo proyecto*
	Actualizar el Plan Regulador	Nuevo proyecto*
	Generar estrategias para bajar la colusión de precios y controlarlos en el mercado local.	Nuevo proyecto*
Pesca	Ánálisis de factibilidad para mejoramiento de "Muelle Naviera Austral". Aumentar capacitaciones a Pescadores.	Nuevo proyecto*
	Aumentar capacitaciones a Pescadores.	Nuevo proyecto*
Salud	Mejorar servicios rurales	Nuevo proyecto*
	Generar soluciones seguras para el transporte de oxígenos.	Nuevo proyecto*
	Formalizar convenio con el Sotero del Río para no perder los operativos.	Nuevo proyecto*
	Contar con oficina de discapacidad y un coordinador de salud municipal.	Nuevo proyecto*
	Tener una mesa de trabajo de salud que se reúna por lo menos una vez al año.	Nuevo proyecto*
	Recuperar Monitores de salud.	Nuevo proyecto*
	Gestionar convenio con Hospital de Quellón y retomar convenio con Reloncaví.	Nuevo proyecto*

² Se entiende como zonas rezagadas aquellos territorios que presentan niveles de aislamiento geográfico y brechas en distintos indicadores socioeconómicos respecto al promedio nacional.

Anexo 3: Matriz de análisis participativo sobre visión futura de la comuna.

Temática	Visión futura
Deporte	Continuidad de los proyectos deportivos que sean exitosos.
	Diversificar la oferta de deporte, incluyendo otras disciplinas.
Servicios Básicos	Mejorar los servicios esenciales para el bienestar de la comunidad, como lo es el sistema potables y la energía eléctrica.
Gestión municipal	Contar con un desarrollo planificado y ordenado.
	Mantener una hoja de ruta a pesar de los cambios de gobierno y autoridades.
	Contar con una gestión resolutiva que ocupe de forma eficiente los recursos estatales.
Desarrollo social y de derechos	Velar con un enfoque de derechos en donde se consideren las personas mayores, las mujeres y niños/as.
	Avanzar en materia de género con apoyo a situaciones de abuso y de malos tratos.
Desarrollo económico	Mejorar oferta y desarrollo laboral en Melinka y Repollal.
Medio ambiente	Velar por el resguardo del medio ambiente y del entorno natural para no perder ni deteriorar el desarrollo laboral local y potenciar el desarrollo turístico.
	Potencial la utilización energías renovables, promoviendo sustentabilidad energética.



PLADECO
GUAITECAS
2024 - 2027